

**Tributación Aplicada a la Economía Digital: Desafíos y Avances en la Regulación  
Colombiana**

**Sergio Daniel Rubiano Pérez**

**Corporación Universitaria Minuto De Dios**

**Rectoría Virtual y a Distancia**

**SEDE / CENTRO TUTORIAL Bogotá D.C. - Sede Principal**

**Facultad de Ciencias Empresariales**

**Especialización en Gestión Tributaria**

**abril de 2025**

**Tributación Aplicada a la Economía Digital: Desafíos y Avances en la Regulación  
Colombiana**

**Sergio Daniel Rubiano Pérez**

**Asesora: PhD Jasleidy Astrid Prada Segura**

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Especialista en  
Gestión Tributaria**

**Corporación Universitaria Minuto De Dios**

**Rectoría Virtual y a Distancia**

**SEDE / CENTRO TUTORIAL Bogotá D.C. - Sede Principal**

**Facultad de Ciencias Empresariales**

**Especialización en Gestión Tributaria**

**abril de 2025**

### Dedicatoria

En primera instancia a Dios, que rige todo lo que hoy conocemos, en segunda instancia a mi familia por ser el motivo que me lleva a crecer personal y profesionalmente a través de escenarios como el educativo y finalmente a los docentes formadores, quienes con su conocimiento y experticia profesional nos han acompañado a lo largo del proceso formativo y en particular en el desarrollo del presente trabajo de investigación.



### Agradecimientos

Agradezco especialmente a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, por facilitar los espacios formativos, que conllevan al crecimiento personal y profesional de un sin número de jóvenes en la extensión de la superficie nacional, todo esto enmarcado en su política de transformación social.

## Contenido

<b>Dedicatoria</b>	<b>3</b>
<b>Agradecimientos</b>	<b>4</b>
<b>Lista de tablas</b>	<b>7</b>
<b><i>Taxation Applied to the Digital Economy: Challenges and Advances in Colombian Regulation</i></b>	<b>8</b>
<b>Resumen</b>	<b>8</b>
<b>Palabras claves: Economía digital, Tributación, Plataformas digitales, Presencia económica significativa, Regulación fiscal.</b>	<b>8</b>
<b>Abstract</b>	<b>9</b>
<b>Key Words: Digital economy, Taxation, Digital platforms, Significant economic presence, Tax regulation.</b>	<b>9</b>
<b>1. Introducción</b>	<b>10</b>
<b>2. Marco de Referencia</b>	<b>13</b>
<b>2.1 Antecedentes teóricos y empíricos</b>	<b>13</b>
<b>2.2 Marco teórico</b>	<b>18</b>
<b>2.2.1 Teoría Institucional de la Fiscalidad</b>	<b>18</b>
<b>2.2.2 Teoría del Contrato Social</b>	<b>19</b>
<b>2.2.3 Teoría de la Capacidad Contributiva</b>	<b>20</b>
<b>2.2.4 Teoría de la Imposición Óptima</b>	<b>20</b>
<b>2.2.5 Proyecto BEPS, liderado por la OCDE</b>	<b>21</b>
<b>2.2.5.1 Pilar Uno: Reasignación de derechos de imposición.</b>	<b>21</b>
<b>2.2.5.2 Pilar Dos: Imposición mínima global</b>	<b>22</b>
<b>2.3 Marco Legal</b>	<b>22</b>
<b>2.3.1 Ley 1819 de 2016” Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones”</b>	<b>22</b>
<b>2.3.2 Ley 2155 de 2021 – “Por medio de la cual se expide la ley de inversión social y se dictan otras disposiciones”</b>	<b>23</b>

2.3.3	<i>Ley 2277 de 2022 “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones”</i>	23
2.3.4	<i>Decreto 1415 de 2018</i>	23
2.3.5	<i>“Por el cual se modifica parcialmente el Capítulo 2 del Decreto 1625 de 2016”</i>	23
3.	<b>Metodología</b>	24
3.1	<b>Alcance de la Investigación</b>	24
3.2	<b>Enfoque de la Investigación</b>	25
3.3	<b>Proceso Metodológico</b>	26
3.4	<b>Técnicas de recolección de información</b>	27
3.4.1	<i>Revisión de Bases de Datos</i>	27
3.4.2	<i>Análisis de Contenido</i>	27
3.4.3	<i>Análisis Documental</i>	27
3.4.4	<i>Revisión Bibliográfica</i>	28
3.5	<b>Población y muestra</b>	28
3.6	<b>Consideraciones éticas</b>	29
4.	<b>Resultados</b>	29
4.1	<b>Descripción de la información recolectada</b>	30
4.2	<b>Hallazgos amparados en citas bibliográficas</b>	42
4.2.1	Contexto internacional: Comparación internacional (Colombia vs. países OCDE)	42
4.2.2	Evolución normativa entre 2016 y 2023 en el contexto colombiano	42
4.2.3	Principales desafíos identificados	43
4.2.4	Impacto en la recaudación fiscal	44
4.3	<b>Análisis integral de resultados frente a los objetivos de investigación.</b>	45
5.	<b>Conclusiones</b>	47
	<b>Referencias bibliográficas</b>	49
	<b>Anexos</b>	57

**Lista de tablas**

<i>Tabla 1 Actividades del Plan BEPS enfocadas en la economía digital</i>	<u>31</u>
<i>Tabla 2 - Análisis documental antecedentes investigativos a nivel de América latina</i>	<u>33</u>
<i>Tabla 3- Normatividad desarrollada en el contexto colombiano con aplicación en la economía digital</i>	<u>41</u>

## **Tributación Aplicada a la Economía Digital: Desafíos y Avances en la Regulación Colombiana**

### **Taxation Applied to the Digital Economy: Challenges and Advances in Colombian Regulation**

#### **Resumen**

El presente trabajo de grado, analiza los desafíos y avances en la regulación tributaria de la economía digital en Colombia, en un contexto global donde las plataformas digitales han transformado los modelos de negocio tradicionales. A través de un enfoque cualitativo y descriptivo, basado en la revisión documental, se estudian las reformas normativas implementadas entre 2016 y 2023, como la aplicación del IVA a servicios digitales, la facturación electrónica y la inclusión del concepto de presencia económica significativa. También se contrastan estos avances con las recomendaciones del proyecto BEPS de la OCDE. Aunque se evidencian progresos, persisten desafíos como la evasión fiscal, la limitada capacidad de fiscalización y la necesidad de adaptación tecnológica. Se concluye que Colombia ha mostrado voluntad regulatoria, pero aún requiere fortalecer sus mecanismos para lograr una tributación justa y efectiva en la economía digital.

**Palabras claves: Economía digital, Tributación, Plataformas digitales, Presencia económica significativa, Regulación fiscal.**

### Abstract

This thesis analyzes the challenges and advances in tax regulation of the digital economy in Colombia, in a global context where digital platforms have transformed traditional business models. Using a qualitative and descriptive approach based on a documentary review, the paper studies the regulatory reforms implemented between 2016 and 2023, such as the application of VAT to digital services, electronic invoicing, and the inclusion of the concept of significant economic presence. These advances are also compared with the recommendations of the OECD's BEPS project. Although progress is evident, challenges such as tax evasion, limited enforcement capacity, and the need for technological adaptation persist. The paper concludes that Colombia has demonstrated regulatory willingness but still needs to strengthen its mechanisms to achieve fair and effective taxation in the digital economy.

**Key Words: Digital economy, Taxation, Digital platforms, Significant economic presence, Tax regulation.**

### 1. Introducción

La tributación en la economía digital representa un aspecto crucial en el contexto económico actual, donde el crecimiento de las actividades de comercio electrónico y la prestación de servicios a través de medios digitales ha transformado significativamente las dinámicas económicas y de consumo. En este ámbito, Colombia como nación, enfrenta desafíos importantes a nivel fiscal, desafíos, tales, como, la garantía de la equidad tributaria, la disminución de la evasión fiscal y la adaptación del marco regulatorio actual a las particularidades de estos nuevos negocios y de las plataformas a través de las cuales realizan sus operaciones, previendo que estas plataformas operan comúnmente desde jurisdicciones extranjeras. Sin embargo, es importante reconocer que se han consolidado avances importantes en la regulación, avances como la incorporación de estas actividades en el Estatuto Tributario nacional y la implementación de mecanismos para su control y fiscalización. Estos avances, son claves para fortalecer la sostenibilidad fiscal, fomentar la competitividad económica y garantizar una distribución justa de las cargas tributarias en el entorno comercial.

En Colombia, el marco regulatorio fiscal, que es aplicable a la economía digital ha mostrado un desarrollo incipiente. Si bien, la Ley 1819 de 2016 introdujo mecanismos para aplicar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los servicios digitales, persisten importantes desafíos en la implementación y cumplimiento de estas normativas. De acuerdo con un informe de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), la evasión de impuestos relacionados con las plataformas digitales continúa siendo significativa, afectando la recaudación total del país. Además, un estudio de la CEPAL en 2023 señala que, aunque el comercio digital ha crecido un



empresas locales y plataformas internacionales, y la proposición de recomendaciones para optimizar la regulación y el cumplimiento tributario de los criterios tributarios que en materia de economía digital se requieren en el país.

Lo anterior, desarrollado a través de un proceso investigativo encaminado a partir de un estudio holístico simple de carácter descriptivo que adopta un enfoque cualitativo de resultados, fundamentado en un estudio de tipo descriptivo y documental, que se construye a partir de un análisis de fuentes secundarias de información, cuyo objetivo es establecer una visión globalizada e integral de fenómeno de la tributación aplicada a la economía digital, a fin de comprender a profundidad todos los aspectos que se encuentran inmersos en la problemática objeto de investigación.

Los resultados de este proceso investigativo determinan los desafíos y avances existentes en la regulación tributaria colombiana aplicables a la economía digital, estos resultados se encuentran fundamentados en el análisis crítico, comparativo y temático de la información recolectada en aplicación de las diferentes técnicas de recolección de información.

Los resultados estarán dispuestos a través de la descripción de la información recolectada y exposición de los distintos hallazgos acompañados con citas bibliográficas, la presentación de apoyos esquemáticos aplicables al análisis de la información y finalmente la síntesis de la investigación en donde se evidenciará el análisis realizado en cumplimiento de los objetivos de la misma.

## 2. Marco de Referencia

A fin de establecer los desafíos y avances en la regulación de la tributación aplicada a la economía digital en Colombia, se ha realizado una búsqueda de teorías y conceptos que dan sustento a la temática objeto de investigación, dicha búsqueda se ha realizado en diferentes bases de datos, tales como, Google Scholar, Science Direct, Scopus, y el repositorio de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, empleando para la búsqueda las siguiente palabras claves:

Teorías asociadas a la tributación, tributación digital, economía digital, regulación tributaria de la economía digital en Colombia, tributación en la OCDE, BEPS (Base Erosion and Profit Shifting), tributación en plataformas digitales.

### 2.1 Antecedentes teóricos y empíricos

Con respecto a la temática que aborda el presente trabajo de investigación, se presentan los siguientes antecedentes investigativos:

(Barranco, 2019) en su trabajo de grado, publicado en el repositorio de la universidad pontificia de comillas, titulado *FISCALIDAD DE LA ECONOMÍA DIGITAL: Análisis crítico de la Propuesta de la Unión Europea sobre la inclusión de un impuesto sobre los servicios digitales*. Realiza un análisis crítico a la propuesta realizada por la unión europea sobre la inclusión de un impuesto sobre los servicios digitales. En su análisis, el autor establece una relación entre la evolución de las nuevas tecnologías y la digitalización de la actividad económica. Así mismo, describe las formas como se constituyen las diferentes estructuras societarias y la forma como estas, consiguen eludir en gran parte la carga tributaria. Finalmente,

considera importantes los esfuerzos desarrollados por la unión europea reflejados en sus propuestas de respuesta legislativa al fenómeno de la economía digital, destacando el concepto de presencia económica significativa y la ampliación del concepto de establecimiento permanente para capturar el valor creado en determinado estado. Finalmente, considera el proceso legislativo alrededor de este tipo de economía como algo extremadamente complejo, que requiere una actuación más contundente y sobre todo a nivel global y no solo del contexto español para garantizar su efectividad.

(Losada, 2019) , en su artículo, *El difícil camino hacia una tributación internacional justa de la economía digital: el nuevo nexo basado en una presencia económica significativa y otras alternativas para afrontar los retos de la e-conomy en la fiscalidad directa del siglo XXI*, publicado por la revista, Residencia fiscal: problemática y cuestiones actuales, en el repositorio de la universidad de Vigo, establece la dificultad que precede el ideal de una tributación justa de la economía digital. Así mismo establece que la economía digital genero un escenario de nueva realidad a partir de la cual la irrupción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha ocasionado un importante impacto de todos los ámbitos de la actividad humana.

(Rojas, 2020) en su trabajo de grado, publicado en el repositorio de la universidad de Valladolid, titulado *Tributación de la Economía Digital en la Unión Europea*. Expone la dificultad que genera, el establecer un gravamen adecuado con relación a la territorialidad que se deriva de la transacción económica realizada (Específicamente en el contexto español). Así mismo, hace hincapié en la cooperación que existe entre la unión europea y la organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE), para resolver asuntos de fiscalidad propios de

este tipo de economías y la necesidad de actualizar el concepto de establecimiento permanente como algo crucial para la consecución de una correcta actividad de tributación y de planes de trabajo que eviten la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios. Finalmente establece un proyecto de ley que busca introducir impuestos sobre determinados servicios digitales en el territorio español.

(Cerrillo y Saiz, 2022), en su artículo titulado, *Ineficiencia de las normas tributarias ante la economía digital: nuevas reglas de tributación y cumplimiento cooperativo (\*)*, publicado por la revista Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional, bajo la identificación interna de CRÓNICA TRIBUTARIA NÚM. 187/2023 (11-42), establecen que la obsolescencia de los sistemas tributarios frente a la nueva realidad marcada por el uso de las nuevas tecnologías es innegable y que trae consigo una grave consecuencia como lo es, la reducción de base imponible de los principales impuestos que gravan la actividad empresarial. Así mismo, afirman que este es un momento crucial en el marco de la fiscalidad, ya que, deben adecuarse los sistemas tributarios a la economía digital, bien sea a través del establecimiento de nuevos conceptos como lo son el de presencia económica significativa y el de establecimiento permanente o incluso, bajo la creación de nuevos impuestos de carácter específico.

(Delgado, 2020), en su tesis de maestría titulada, *Tributación en la economía digital. establecimiento permanente y factores de conexión para la presencia digital significativa*, establece la problemática que se ha generado en términos de tributación internacional, respecto de los negocios de la economía digital que operan en las jurisdicciones de destino sin contar con una presencia física en ellas. Afirma que el concepto de establecimiento permanente en materia

de derecho tributario, está constituido por el elemento de presencia física y que es este elemento el que permite administrar y resolver mediante la aplicación de convenios de doble imposición, los problemas de doble tributación que pueden generarse entre los estados de la fuente y la residencia fiscal.

(Faúndez-Ugalde et al., 2021), en su artículo *Tributación en la economía digital: Propuestas impulsadas por la OCDE y el impacto frente a los principios rectores de todo sistema tributario*, publicado en la revista chilena de derecho y tecnología en su volumen 10, establecen un análisis de la diferentes propuestas formuladas por la OCDE y el G-20 orientadas a establecer un criterio fiscal común en la economía digital desde el año 1997, en la conferencia de Finlandia, hasta, los últimos acuerdos adoptados en el año 2020. De manera que sea posible identificar los principios jurídicos que sirvieron de base a los primeros estudios y establecer como, dichos principios han sido abordados frente a los avances en las nuevas formas de mercado digital desarrolladas en los últimos años.

(Custodio y Hurtado, 2024), en su tesis titulada, *Tributación digital y la recaudación fiscal de las plataformas digitales en el Perú*, enfatizan que su investigación está enmarcada en los objetivos de desarrollo sostenible, específicamente en el ODS (Objetivo de desarrollo sostenible) N° 08. Así mismo, se permiten precisar que dicha investigación fue desarrollada con el objeto general, de analizar la tributación digital y la recaudación fiscal de las plataformas digitales en el Perú. Finalmente, aseguran que la tributación fiscal de las plataformas digitales representa un desafío grande y una oportunidad y que su motivación para investigar acerca de

ello es comprender como la tributación puede ser optimizada para asegurar una contribución justa y eficiente.

(Sánchez et al., 2023) en su monografía titulada, *Regulación Tributaria para las Actividades de la Economía Digital en Colombia*, exponen las diferentes reglamentaciones que a nivel fiscal para la economía digital se han dado en Colombia. Consideran importante conocer, analizar e investigar la regulación tributaria para las actividades que se realizan a través de tecnologías de la comunicación e información. Su estudio les ha permitido concluir que la mayor dinámica de crecimiento de la economía digital ha sido el periodo de la pandemia del COVID-19, por su influencia en la aceleración de los procesos de transformación digital. Finalmente, evidencian que el estatuto tributario nacional, es la principal fuente reglamentaria en materia fiscal y que son importantes los retos que existen en materia de regulación alrededor de la economía digital y el impacto que estos pueden tener sobre el empleo, y la productividad.

(Díaz, 2022) en su artículo titulado, *Tributación directa de los servicios digitales: propuestas y expectativas*, publicado en el numeral 20 de la revista de derecho fiscal de la universidad externado de Colombia, se permite reiterar la importancia que existe sobre los servicios digitales como una prioridad en materia de tributación internacional, prioridad que asegura se ha intensificado gracias a la pandemia del COVID-19. Asevera que son inmensos los esfuerzos que ha desarrollado la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en virtud de lograr un consenso sobre la forma de establecer reglas fiscales que regulen la fiscalidad de los ingresos generados por la prestación de servicios digitales, los cuales a su vez han puesto en jaque los conceptos clásicos propios del derecho tributario de la fuente y del

establecimiento permanente. Finalmente, se analizan las propuestas que en materia de regulación fiscal han sido impulsadas por la OCDE y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y se establecen los pro y contras de los impuestos ya implementados por otros países sobre este tipo de servicios y que han de servir de base para ser adoptados como alternativa en Colombia.

(Perea, 2024), en su tesis de maestría titulada, *Consideraciones prácticas de la Presencia Económica Significativa (PES) en la tributación colombiana: Aproximaciones Teóricas Y Modelos Casuísticos*, asevera que los avances de la economía digital han transformado a los agentes que intervienen en la economía, haciendo que la presencia física a nivel internacional haya perdido relevancia. Dado que el fundamento de su investigación esta enfocado en el desarrollo del derecho fiscal, establece que esta misma realidad, desde el punto de vista tributario se traduce en que los criterios de sujeción pasiva y reglas tributarias en materia específica del impuesto de renta y complementario de ganancia ocasional basados en conceptos de presencia física sean insuficientes frente al desarrollo de la economía digital, considerando como indispensable la necesidad de rediseñar criterios y reglas para asegurar que los actores tributen en las jurisdicciones en las que operan.

### 2.2 Marco teórico

La tributación aplicable a los entornos económicos digitales como fenómeno, está fundamentada en distintos marcos teóricos, los cuales serán abordados en función a la necesidad de establecer los desafíos y avances que se han registrado en el contexto colombiano.

#### 2.2.1 Teoría Institucional de la Fiscalidad

(Schumpeter, 1918) en su obra, "The Crisis of The Tax State" establece la premisa de que los sistemas fiscales no pueden entenderse únicamente desde una perspectiva normativa o técnica, sino que deben analizarse como construcciones sociales e institucionales, influenciadas por estructuras políticas, económicas y culturales. Este enfoque establece que la fiscalidad no es solo un conjunto de normas para recaudar recursos, sino un instrumento que interactúa con el poder, la legitimidad del Estado y la configuración institucional de cada sociedad y que, por tanto, los impuestos, son un reflejo y la génesis de los procesos institucionales, y sus reformas responden más a cambios estructurales del Estado y su legitimidad que a criterios meramente económicos.

Este mismo precepto fue retomado y desarrollado por (Steinmo, 1996), en su obra, "Taxation and Democracy", donde el autor destaca cómo las instituciones políticas y la cultura fiscal de cada país condicionan profundamente la estructura del sistema tributario.

### ***2.2.2 Teoría del Contrato Social***

La Teoría del Contrato Social es uno de los fundamentos filosóficos más influyentes en la conformación de los Estados modernos y en la justificación de la autoridad política y la obligación fiscal. Su exponente (Rousseau, 1762), en su obra, "El Contrato Social", sostiene que la sociedad y el Estado se originan a partir de un acuerdo implícito entre los individuos, quienes, para garantizar su seguridad, derechos y bienestar, ceden parte de su libertad a una autoridad común a cambio de protección y orden. Aplicado al campo fiscal, este precepto justifica la tributación como un deber cívico y político, condicionado a la existencia de un Estado justo, representativo y transparente.

### 2.2.3 *Teoría de la Capacidad Contributiva*

El precepto de la capacidad contributiva es uno de los principales pilares del derecho fiscal moderno. Esta teoría sostiene que los impuestos y las contribuciones deben ser exigidos a los ciudadanos en función a su capacidad económica real, de acuerdo a su nivel de ingresos, constitución del patrimonio y hábitos de consumo, de modo que, la carga fiscal pueda entenderse como justa y equitativa.

El principal teórico de esta doctrina jurista es (Wagner, 1877), quien, en su obra, Finanzas Teóricas y Prácticas, plantea que, “El deber de contribuir con impuestos debe ajustarse al grado en que cada individuo esté en condiciones de hacerlo, sin comprometer su subsistencia ni la de su familia.”

### 2.2.4 *Teoría de la Imposición Óptima*

La Imposición Óptima es un enfoque, de naturaleza económica, que busca determinar la forma más eficiente y equitativa de diseñar las regulaciones en materia tributaria, garantizando la minimización de las distorsiones sobre el comportamiento de los agentes económicos y maximizando el bienestar social.

El principal referente de esta teoría es (Mirrlees, 1971), quien, en su obra, An Exploration in the Theory of Optimum Income Taxation, desarrolla un modelo matemático para determinar cómo deben estructurarse los impuestos sobre la renta a las personas, cuando los gobiernos no pueden observar directamente las habilidades o esfuerzos de los contribuyentes.

Esta teoría parte del supuesto de que todo impuesto genera algún tipo de distorsión o pérdida de eficiencia, por lo que el objetivo es estructurar el sistema fiscal de modo que esas distorsiones sean las menores posibles.

A partir de este enfoque, la teoría plantea que los impuestos deben ser de naturaleza progresiva, pero sin alcanzar niveles que desincentiven el trabajo, la inversión o el ahorro. Además, establece que los impuestos indirectos deben aplicarse con criterios de eficiencia, evitando gravar excesivamente bienes con alta elasticidad de demanda como los bienes de primera necesidad.

### ***2.2.5 Proyecto BEPS, liderado por la OCDE***

El Proyecto BEPS (Base Erosion and Profit Shifting), liderado por la (OCDE, 2015) y el G20, es una iniciativa global cuyo objetivo es combatir las estrategias de erosión de la base imponible y traslado de beneficios utilizadas por algunas empresas multinacionales para reducir sus obligaciones tributarias, principalmente a través de la planificación fiscal agresiva.

Con el avance de la economía digital, estas prácticas se han intensificado, permitiendo a muchas empresas operar en mercados sin presencia física significativa, lo que ha generado vacíos normativos y pérdida de ingresos fiscales en los países donde efectivamente se genera el valor. Para abordar estos desafíos, el Proyecto BEPS ha evolucionado en dos pilares fundamentales, conocidos como el Marco Inclusivo sobre BEPS.

#### **2.2.5.1 Pilar Uno: Reasignación de derechos de imposición.**

Este pilar busca redefinir las reglas tradicionales de presencia económica y distribución de beneficios entre países, permitiendo que las jurisdicciones de mercado, donde se encuentran los

consumidores, tengan derechos tributarios sobre una parte de las utilidades de las grandes empresas digitales, aunque estas no tengan presencia física en dichos territorios.

### **2.2.5.2 Pilar Dos: Imposición mínima global**

Este pilar establece un impuesto mínimo global del 15 % para grandes grupos multinacionales con ingresos superiores a 750 millones de euros, con el fin de evitar la competencia fiscal entre países mediante reducciones artificiales de tasas impositivas.

## **2.3 Marco Legal**

### **2.3.1 *Ley 1819 de 2016” Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones”***

(Ley 1819, 2016), establece en su artículo 173, la modificación del artículo 420 del Estatuto tributario nacional, estableciendo en el numeral c, que se consideran hechos sobre los cuales recae el impuesto a las ventas, la prestación de servicios en el territorio nacional, o desde el exterior, y hace precisiones con respecto a algunos que se encuentran excluidos. La modificación al artículo, supone el gravar con IVA, a la tarifa general de dicho impuesto, los servicios prestados desde el exterior a consumidores en Colombia (Netflix, Spotify, Amazon Prime, plataformas de almacenamiento en la nube, apps, software, etc.), así mismo establece como modelo para el recaudo del impuesto el pago con tarjeta o medios electrónicos, estableciendo bajo ese modelo la responsabilidad del recaudo sobre las entidades financieras.



ventas (IVA) de los servicios digitales prestados desde el exterior a usuarios ubicados en Colombia

Este decreto tiene especial relevancia dentro del proceso de adaptación del sistema tributario colombiano a la economía digital, pues establece los mecanismos para que proveedores extranjeros de servicios digitales, como (plataformas de streaming, alojamiento, transporte, almacenamiento en la nube, entre otros) cumplan con la obligación de recaudar y declarar el IVA en Colombia.

Este decreto operativiza una parte clave de la estrategia colombiana para evitar la erosión de la base gravable en el entorno digital, alineándose parcialmente con los lineamientos del Proyecto BEPS de la OCDE, en especial con el Pilar Uno, al reconocer la posibilidad de gravar a actores sin presencia física en el país.

### 3. Metodología

#### 3.1 Alcance de la Investigación

El alcance de este proceso investigativo, está encaminado en el desarrollo de un estudio holístico simple de carácter descriptivo que adopta un enfoque cualitativo de resultados, fundamentado en un estudio de tipo descriptivo y documental, que se construye a partir de un análisis de fuentes secundarias de información, cuyo objetivo es establecer una visión globalizada e integral de fenómeno de la tributación aplicada a la economía digital, a fin de comprender a profundidad todos los aspectos que se encuentran inmersos en la problemática objeto de investigación.

Según Hernández et al. (2014), la investigación descriptiva se centra en detallar las propiedades, características y los fenómenos que ocurren en un contexto determinado, sin manipular variables. En este caso, la investigación se enfocará en describir la regulación fiscal existente, los desafíos que se presentan en materia fiscal y los avances registrados.

### 3.2 Enfoque de la Investigación

El enfoque metodológico de este proceso investigativo es de carácter cualitativo, con características descriptivas y exploratorias. Según Hernández et al. (2014), un enfoque de tipo exploratorio, se realiza cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes, así mismo, establece que un enfoque es descriptivo, cuando se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas.

En este caso, el estudio explorará las diferentes teorías aplicables a la tributación, el conjunto de postulados emanados de el plan de beneficios BEPS de la OCDE, y la fase descriptiva se enfocará en establecer los diferentes avances registrados en materia de regulación a nivel de estados colombiano para las economías digitales y a su vez, los desafíos que esto conlleva.

El enfoque metodológico se construye a partir de la recolección de información que procede de fuentes secundarias, su consolidación, el estudio y análisis de esta. La información procede de supuestos teóricos que fundamentan la temática objeto de estudio, supuestos jurídicos que hace parte de la reglamentación fiscal aplicable a la economía digital.

### 3.3 Proceso Metodológico

El proceso metodológico se estructura en las siguientes etapas:

- 1. Recopilación de información:** Se seleccionarán fuentes claves que aborden la regulación tributaria de plataformas digitales, tanto en el contexto colombiano como en el internacional. Esta información se obtendrá de bases de datos académicas, portales oficiales y literatura especializada.
- 2. Análisis del marco normativo vigente:** Se realizará un análisis detallado de las leyes, decretos y resoluciones que regulan la tributación de plataformas digitales en Colombia, contrastándolos con las recomendaciones internacionales en la materia, especialmente aquellas promovidas por la OCDE en el marco del Plan BEPS y la CEPAL.
- 3. Identificación de desafíos y limitaciones:** Se analizarán las principales barreras para garantizar el cumplimiento tributario por parte de plataformas digitales, así como las debilidades del marco regulatorio colombiano actual en cuanto a control, fiscalización y recaudación efectiva.

- 4. Evaluación de medidas implementadas:** Se examinarán las políticas adoptadas por el gobierno colombiano para enfrentar los retos de la economía digital, incluyendo reformas recientes y estrategias de fiscalización.

### 3.4 Técnicas de recolección de información

Para efectos del desarrollo del proceso metodológico del presente estudio se han desarrollado las siguientes técnicas de recolección de información para la consecución, revisión y análisis de la información procedente de fuentes secundarias.

#### 3.4.1 *Revisión de Bases de Datos*

La técnica de recolección de información fundamentada en la revisión de bases de datos permite realizar una extracción y análisis de información que procede de fuentes secundarias que se encuentran consignadas en sistemas de datos organizados.

#### 3.4.2 *Análisis de Contenido*

La técnica de recolección de información fundamentada en el análisis de contenido, permite identificar temáticas, a través de categorías o patrones dentro de fuentes secundarias que se encuentran consignadas en sistemas de datos organizados.

#### 3.4.3 *Análisis Documental*

La técnica de recolección de información fundamentada en el análisis documental, establece una revisión de carácter sistémico dentro de fuentes secundarias que se encuentran consignadas en sistemas de datos organizados.

### 3.4.4 *Revisión Bibliográfica*

La técnica de recolección de información fundamentada en la revisión bibliográfica establece una selección a partir de la lectura crítica de textos académicos que contribuyen a la construcción del estado del arte o marco teórico.

### 3.5 Población y muestra

La población objeto de estudio en el presente proceso investigativo corresponde al conjunto de documentos, informes, bases de datos y textos normativos disponibles públicamente que contienen información relevante sobre el fenómeno en estudio. Esta población incluye fuentes producidas por entidades gubernamentales, organismos multilaterales, instituciones académicas y centros de investigación, tanto a nivel nacional como internacional.

Para efectos de la muestra, dado el carácter documental y cualitativo del proceso investigativo, se empleó una muestra no probabilística de tipo intencional o dirigida. Dicha muestra está compuesta por aquellos documentos seleccionados según su pertinencia temática, actualidad, confiabilidad y relevancia para los objetivos del estudio.

La muestra estuvo conformada por: Normativa legal (leyes, decretos, resoluciones), Informes y bases de datos estadísticos provenientes de entidades como (DIAN, OCDE, CEPAL, entre otros), Artículos científicos y académicos disponibles en bases como (Scielo, Redalyc, Google Scholar) y documentos técnicos o institucionales que aborden el fenómeno objeto de análisis.

Para la selección de la información se aplicaron criterios de inclusión como: disponibilidad pública, relación directa con las variables o categorías analizadas, y respaldo institucional o académico. De igual forma, se excluyeron fuentes desactualizadas, sin referencias claras o con baja rigurosidad técnica.

### 3.6 Consideraciones éticas

En marco del desarrollo del proceso investigativo, el autor se permite afirmar que: La presente investigación cumple con los criterios de normas éticas y de manejo de información susceptible de no ser divulgada tal como lo exige la corporación universitaria minuto de Dios. Como consecuencia, se protegen los datos, que con ocasión al desarrollo de esta investigación han llegado a manos del autor, comprometiéndose este a no divulgar, compartir o exponer información considerada como confidencial y sensible, a la vez que no serán revelados los datos de los que no se posea autorización expresa a revelar. El norte o la finalidad de esta investigación es la de salvaguardar la información, respecto a su abordaje y procesamiento.

## 4. Resultados

Los resultados del proceso investigativo que busca determinar los desafíos y avances existentes en la regulación tributaria colombiana aplicables a la economía digital, se encuentran fundamentados en el análisis crítico, comparativo o temático de la información recolectada en aplicación de las diferentes técnicas de recolección de información.

El orden como serán dispuestos los resultados del proceso investigativo, es el siguiente: Descripción de la información recolectada y exposición de los distintos hallazgos acompañados

con citas bibliográficas, presentación de apoyos esquemáticos aplicables al análisis de la información y finalmente la síntesis de la investigación en donde se evidenciará el análisis realizado en cumplimiento de los objetivos de la investigación.

### 4.1 Descripción de la información recolectada

La información recolectada y que es fuente del desarrollo del proceso investigativo, es información de carácter alta rigurosidad técnica, que ha sido recolectada en la aplicación de las diferentes técnicas de recolección y que procede de estudios desarrollados por entes de la escena internacional, como la CEPAL y la OCDE, siendo esta última entidad la más importante, por ser la generadora de lo que se conoce como el plan de Beneficios BEPS, plan que se fundamenta en dos pilares y que ha sido estudiado para efectos de este proceso investigativo específicamente en lo que concierne a las acciones 1 (La economía digital y su impacto en la tributación internacional), 1.2 (Revisión de la definición de establecimiento permanente), 5 (Prevención de los abusos de tratados fiscales en el contexto digital), 7 Desafíos fiscales relacionados con los servicios y productos digitales, 8-10 (Asegurar la asignación adecuada de ingresos, costos y beneficios), 14 (Resolución de disputas fiscales en la economía digital) y 16 (Revisión de la tributación internacional para empresas tecnológicas y servicios digitales). La descripción de lo que precede por parte de cada una de las actividades se encuentra evidenciado en el siguiente esquema:

Tabla 1 *Actividades del Plan BEPS enfocadas en la economía digital*

Actividades del Plan BEPS enfocadas en la economía digital	
Actividad	Enfoque
<b>Acción 1: La economía digital y su impacto en la tributación internacional</b>	Este informe aborda el reto que representa la economía digital para los sistemas tributarios tradicionales. Se propone la necesidad de actualizar las reglas fiscales internacionales para reflejar la digitalización de la economía, y se recomienda la creación de un marco que permita a los países capturar ingresos fiscales de las actividades digitales sin necesidad de presencia física.
<b>Acción 1.2: Revisión de la definición de establecimiento permanente</b>	La economía digital ha cambiado la forma en que las empresas operan a nivel global. Las actividades de empresas tecnológicas, como la prestación de servicios en línea, pueden no requerir presencia física en los países donde realizan negocios, lo que dificulta la aplicación de impuestos tradicionales. La OCDE sugiere revisar la definición de establecimiento permanente para asegurar que las empresas digitales sean adecuadamente gravadas en los países donde generan ingresos.
<b>Acción 5: Prevención de los abusos de tratados fiscales en el contexto digital</b>	La acción 5 se refiere a la lucha contra el abuso de tratados fiscales que pueden ser aprovechados por empresas digitales para reducir sus cargas tributarias. Esto se logra mediante la implementación de medidas antiabuso que restrinjan la posibilidad de las empresas de aprovechar los vacíos legales en la tributación internacional.

<b>Acción 7: Desafíos fiscales relacionados con los servicios y productos digitales</b>	Esta acción trata sobre cómo el auge de los servicios y productos digitales plantea retos fiscales relacionados con la tributación de los ingresos generados en los países donde los servicios son consumidos. La OCDE propone que los ingresos derivados de estos servicios sean gravados de manera adecuada, incluso cuando las empresas no tengan presencia física en el país.
<b>Acción 8-10: Asegurar la asignación adecuada de ingresos, costos y beneficios</b>	Las recomendaciones de estas acciones están dirigidas a mejorar las reglas para la asignación de ingresos y beneficios en actividades digitales, para que reflejen de manera más precisa los riesgos y funciones asumidos por las empresas. Esto incluye medidas para evitar la erosión de bases impositivas mediante la manipulación de precios de transferencia en el contexto de actividades digitales.
<b>Acción 14: Resolución de disputas fiscales en la economía digital</b>	La economía digital ha aumentado la complejidad de las disputas fiscales transfronterizas. La OCDE promueve mecanismos para resolver disputas fiscales de manera eficiente, garantizando que las empresas digitales no se vean atrapadas en conflictos internacionales por cuestiones fiscales
<b>Acción 16: Revisión de la tributación internacional para empresas tecnológicas y servicios digitales</b>	Este componente del plan busca revisar cómo los avances tecnológicos y la digitalización han afectado el sistema tributario internacional, sugiriendo mejoras que permitan una tributación adecuada de las empresas digitales en función del valor que crean, sin depender únicamente de su presencia física.

Figura 1 - Actividades del Plan BEPS enfocadas en la economía digital - El autor (2025).

Así mismo, en referencia al contexto latinoamericano, se analizaron artículos científicos y trabajos de grado, cuya temática estaba estrechamente relacionada con la problemática objeto de investigación, para a través de las mismas, tener un mayor entendimiento de los desafíos y avances que en la materia se han consolidado en la región.

Tabla 2 - *Análisis documental antecedentes investigativos a nivel de América latina*



Análisis Documental			
Investigación	Temática	Objetivos	Resultados
<p><b>Tributación en la economía digital. establecimiento permanente y factores de conexión para la presencia digital significativa (Chile)</b></p>	<p>Plantea la problemática que se ha generado en materia de tributación internacional, respecto de los esquemas de negocio de la economía digital que operan en las jurisdicciones de destino sin contar con una presencia física en ellas.</p>	<p>Exponer en términos generales el desarrollo del concepto de establecimiento permanente en la legislación y doctrina nacional e internacional, con especial énfasis en el proceso de digitalización que experimenta la economía a nivel mundial.</p>	<p>La discusión en el contexto OECD sobre las características que debiera tener la presencia económica significativa para configurar un establecimiento permanente, no está cerca de arribar a un consenso por parte de los Estados miembros, y menos de ser implementada en los diferentes convenios para evitar la doble imposición suscritos bajo el modelo de esta organización. Con independencia a la propuesta que presente la OECD en esta materia, esperada en principio para fines de este año, el consenso de una nueva formulación de nexo y, en consecuencia, del concepto de establecimiento permanente, deberá recorrer un largo trayecto para conseguir una adecuada implementación.</p>

<p><b>Tributación digital y la recaudación fiscal de las plataformas digitales en el Perú (Perú)</b></p>	<p>La tributación digital emerge como un tema crucial en la economía moderna, especialmente en Perú, donde la recaudación fiscal de plataformas digitales representa un desafío y una oportunidad.</p>	<p>Analizar la tributación digital y la recaudación fiscal de las plataformas digitales en el Perú. Y como objetivos específicos: Evaluar la tributación digital que se aplica en las plataformas digitales a nivel internacional, Analizar la recaudación fiscal en las plataformas digitales en el Perú, Diseñar estrategias de recaudación fiscal en las plataformas digitales en el Perú.</p>	<p>Los resultados presentados en la presente tesis reflejan un análisis documental exhaustivo y meticuloso sobre la tributación digital y su impacto en la recaudación fiscal de las plataformas digitales en Perú. Este estudio se ha fundamentado en una revisión profunda de la legislación vigente, informes de entidades gubernamentales, y publicaciones académicas relevantes, asegurando así la precisión y la relevancia de los hallazgos. La metodología aplicada ha permitido identificar las tendencias actuales, los desafíos y las oportunidades que la economía digital presenta para el sistema tributario peruano. Se ha puesto especial énfasis en la comparación de datos fiscales antes y después de la implementación de medidas tributarias específicas para plataformas digitales, lo que ha permitido evaluar de manera efectiva el impacto de dichas políticas.</p>
--	--	---	--



<p><b>Mercados digitales y tributación. los casos del Mercosur y la alianza del pacífico (Argentina)</b></p>	<p>En los últimos años se ha observado un crecimiento sostenido de los denominados Mercados Digitales en distintas regiones del planeta. El objetivo de estos o, de iniciativas en proceso de realización, es el de garantizar la libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales, aprovechando las oportunidades ofrecidas por las tecnologías digitales, más aún a partir de la pandemia surgida a fines de 2019 que acentuó la tendencia preexistente, creando y profundizando este tipo de mercados.</p>	<p>La importancia de este análisis se apoya en dos aspectos bien claros que hacen a la profundización de las relaciones de los países dentro de cada bloque como asimismo entre los bloques: la inversión y el flujo del comercio digital.</p>	<p>En consecuencia, el presente trabajo se estructura en base a los siguientes criterios de análisis: como primera medida, se contempla un acercamiento teórico conceptual que refiere específicamente al estado de situación por el cual se ha visto atravesada la integración regional en América Latina en la última década del presente siglo, sobre todo teniendo en cuenta la incertidumbre que rodea a la región luego de las transformaciones generadas por la Pandemia del COVID-19. A continuación, se desarrolla de forma breve una apreciación general de la relación que puede establecerse entre los crecientes Mercados Digitales y la tributación que implica la operatividad y funcionamiento de estos, destacándose el caso del Mercado Único Digital de la Unión Europea en relación directa con el Impuesto al Valor Agregado o Añadido (IVA). En una tercera parte, la mirada se vuelca sobre la iniciativa concreta del Mercado Regional Digital (MDR) de la Alianza del Pacífico, las</p>
--	---	--	--



			<p>previsiones de índole impositivo/fiscal y se observa si han recibido un tratamiento adecuado o previsible en la letra de los instrumentos que dan origen a su creación. Para ello, se analizan y consideran los documentos y textos existentes.</p>
--	--	--	--



<p><b>Mercados digitales y tributación. los casos del Mercosur y la alianza del pacífico (Argentina)</b></p>	<p>En los últimos años se ha observado un crecimiento sostenido de los denominados Mercados Digitales en distintas regiones del planeta. El objetivo de estos o, de iniciativas en proceso de realización, es el de garantizar la libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales, aprovechando las oportunidades ofrecidas por las tecnologías digitales, más aún a partir de la pandemia surgida a fines de 2019 que acentuó la tendencia preexistente, creando y profundizando este tipo de mercados.</p>	<p>La importancia de este análisis se apoya en dos aspectos bien claros que hacen a la profundización de las relaciones de los países dentro de cada bloque como asimismo entre los bloques: la inversión y el flujo del comercio digital.</p>	<p>En consecuencia, el presente trabajo se estructura en base a los siguientes criterios de análisis: como primera medida, se contempla un acercamiento teórico conceptual que refiere específicamente al estado de situación por el cual se ha visto atravesada la integración regional en América Latina en la última década del presente siglo, sobre todo teniendo en cuenta la incertidumbre que rodea a la región luego de las transformaciones generadas por la Pandemia del COVID-19. A continuación, se desarrolla de forma breve una apreciación general de la relación que puede establecerse entre los crecientes Mercados Digitales y la tributación que implica la operatividad y funcionamiento de estos, destacándose el caso del Mercado Único Digital de la Unión Europea en relación directa con el Impuesto al Valor Agregado o Añadido (IVA). En una tercera parte, la mirada se vuelca sobre la iniciativa concreta del Mercado Regional Digital (MDR) de la Alianza del Pacífico, las</p>
--	---	--	--

			<p>previsiones de índole impositivo/fiscal y se observa si han recibido un tratamiento adecuado o previsible en la letra de los instrumentos que dan origen a su creación. Para ello, se analizan y consideran los documentos y textos existentes.</p>
<p><b>Impuestos y economía digital en Ecuador: Desafíos y perspectivas del comercio electrónico: Un análisis bibliográfico (Ecuador)</b></p>	<p>Este artículo de revisión científica tiene como objetivo analizar los desafíos fiscales que enfrenta el comercio electrónico y la economía digital del Ecuador y proponer cómo solucionarlas</p>	<p>Para lograr este objetivo, se realizó un análisis exhaustivo de la literatura académica escrita entre 2018 hasta la fecha actual. En cuanto al alcance, se indagaron diversos aspectos del tema, incluyendo la definición y elementos esenciales de la economía digital y el comercio electrónico, los principales modelos de negocios en línea,</p>	<p>Se aplicó una metodología basada en la revisión sistemática de artículos científicos pertinentes. Se eligieron estudios que abordaran temas tributarios particulares en el contexto de la economía digital y el comercio electrónico, y se analizaron sus hallazgos y recomendaciones. Los hallazgos mostraron que existen importantes desafíos fiscales</p>

		los marcos legales vigentes en el Ecuador, así como enfoques globales y mejores prácticas en materia tributaria. de actividades digitales.	asociados con la economía digital y el comercio electrónico.
<b>Impuesto global para plataformas digitales y su contexto en México</b>	La nueva era digital ha tenido un efecto contundente en el comercio electrónico eliminando fronteras a nivel mundial, lo que implica un exponencial crecimiento en este tipo de negocios innovadores, de igual manera es imperante la necesidad de actualizar la norma fiscal que los regula con el fin de contar con herramientas eficientes y eficaces que apoyen a combatir la evasión y elusión fiscal.	En este artículo el objetivo es comprender el avance en la aplicación de dicho impuesto, mediante el estudio de la transición del proyecto BEPS (Erosión de la Base Imponible y Traslado de beneficios) y su contexto en México. La metodología es bajo una investigación documental, con enfoque cualitativo y bajo el método deductivo.	Finalmente se enuncia la reflexión de la complejidad que representa la aplicación de las reglas del impuesto global en análisis, vislumbrando un ambiente de incertidumbre en la respuesta de los contribuyentes y difícil para la legislación mexicana.

## Tributación aplicada a la economía digital



Figura 2 - Análisis documental antecedentes investigativos a nivel de América latina - El autor (2025).

Finalmente, en el contexto del estado colombiano, se analizaron los siguientes marcos normativos, aplicables en materia de avance en lo concerniente a tributación en entornos digitales.

Tabla 3- *Normatividad desarrollada en el contexto colombiano con aplicación en la economía digital*

Norma	Descripción	Aplicación en la Economía Digital
<b>Ley 1819 de 2016</b>	Modificación al Estatuto Tributario que incluye la tributación de servicios digitales prestados por proveedores extranjeros.	Gravamen de IVA sobre servicios digitales del exterior prestados a consumidores colombianos.
<b>Ley 1943 de 2018</b>	Establece disposiciones adicionales sobre la tributación de servicios digitales y la implementación de la economía digital.	Implementación de normas que facilitan la tributación de plataformas digitales internacionales y su registro.
<b>Decreto 1415 de 2018</b>	Reglamento para la implementación del IVA a servicios digitales prestados desde el exterior.	Obliga a los proveedores digitales extranjeros a registrarse ante la DIAN y recaudar IVA.
<b>Ley 2277 de 2022</b>	Introduce la figura de presencia económica significativa y ajusta la tributación de las plataformas digitales internacionales.	Introduce modificaciones en la forma en que las plataformas digitales son consideradas en cuanto a presencia económica en Colombia.

Figura 3 - Normatividad desarrollada en el contexto colombiano con aplicación en la economía digital - El autor (2025).

### 4.2 Hallazgos amparados en citas bibliográficas

#### 4.2.1 Contexto internacional: Comparación internacional (Colombia vs. países OCDE)

Al comparar la normativa colombiana con la de los países miembros de la OCDE, se observa una tendencia general hacia la adaptación fiscal frente a la economía digital. En la escena Colombia, el IVA a servicios digitales se aplica desde 2016 (Ley 1819, 2016), mientras que, en países como México, Francia, Chile y España, este impuesto también se ha implementado, con variaciones en el mecanismo de cobro y el umbral de aplicación.

La presencia económica significativa, incluida en la (Ley 2277, 2022), se alinea con las propuestas del Pilar Uno del Proyecto BEPS de la OCDE, aunque países como Francia e Italia ya han avanzado en modelos unilaterales de “impuesto digital”.

En cuanto a facturación electrónica, Colombia ha venido implementándola progresivamente desde 2020 (Ley 2155, 2021), mientras que países como México, Brasil e Italia ya cuentan con sistemas más robustos y centralizados. Finalmente, respecto a los criptoactivos, Colombia ha emitido conceptos interpretativos, pero no posee una legislación integral como la que están empezando a desarrollar países como Alemania, Suiza o Japón.

#### 4.2.2 Evolución normativa entre 2016 y 2023 en el contexto colombiano

Desde el año 2016, Colombia ha avanzado de forma significativa en la actualización de su normativa fiscal para enfrentar los desafíos que plantea la economía digital. Este proceso inició con la (Ley 1819, 2016), que introdujo por primera vez la obligación de pagar el IVA sobre servicios digitales prestados por proveedores no residentes. Posteriormente, el (Decreto 1415,

2018) reglamentó este impuesto, estableciendo los mecanismos de retención y declaración tanto para los proveedores como para las entidades financieras intermediarias.

En 2019, la DIAN emitió el Concepto 20436, en el que reconoció los criptoactivos como bienes inmateriales sujetos a imposición, sentando un precedente sobre su tratamiento fiscal. En 2020 y 2021, a través de las Resoluciones 000042 y 000167, se reforzó la obligatoriedad de la factura electrónica, incluso para operaciones realizadas a través de plataformas digitales.

La (Ley 2155, 2021), consolidó la implementación de sistemas electrónicos de facturación y trazabilidad, mientras que la (Ley 2277, 2022) representó un hito al incorporar la figura de presencia económica significativa, permitiendo gravar a empresas digitales extranjeras que obtienen ingresos en el país sin una presencia física.

En conjunto, estas disposiciones reflejan un esfuerzo normativo progresivo por adaptar el sistema tributario colombiano al contexto digital y garantizar una mayor equidad en la contribución fiscal.

### ***4.2.3 Principales desafíos identificados***

A pesar de los avances normativos, Colombia enfrenta varios retos en la tributación de la economía digital. En primer lugar, persiste la elusión fiscal por parte de plataformas extranjeras que operan en el país sin establecer una sede física. Esto se traduce en pérdidas significativas para la hacienda pública.

Otro desafío clave es la capacidad limitada de fiscalización, pues la DIAN aún carece de herramientas tecnológicas y de análisis masivo que le permitan monitorear en tiempo real las

operaciones digitales, en especial aquellas relacionadas con criptoactivos o servicios descentralizados (CEPAL, 2020).

Además, se evidencia la ausencia de acuerdos internacionales específicos que regulen la tributación transfronteriza de plataformas digitales. La falta de armonización normativa genera incertidumbre jurídica tanto para la administración tributaria como para los contribuyentes.

Finalmente, el ritmo acelerado de innovación tecnológica exige reformas fiscales continuas, lo que genera tensiones con los principios de estabilidad normativa y seguridad jurídica que rigen el sistema tributario.

#### ***4.2.4 Impacto en la recaudación fiscal***

La incorporación de normas relacionadas con la economía digital ha tenido un impacto positivo en la recaudación fiscal en Colombia. Desde la entrada en vigor del IVA a servicios digitales (Ley 1819, 2016), se ha incrementado de forma sostenida el recaudo proveniente de empresas extranjeras como Netflix, Spotify, Airbnb, Amazon y otras (OCDE, 2021). La DIAN ha reportado ingresos anuales superiores a \$500 mil millones por este concepto, lo cual demuestra la efectividad de estas medidas.

La introducción de la presencia económica significativa en el impuesto de renta (Ley 2277, 2022) también se proyecta como una herramienta útil para ampliar la base gravable, aunque su impacto en cifras concretas aún está en evaluación. Asimismo, el fortalecimiento de la facturación electrónica ha mejorado la trazabilidad y ha permitido reducir la evasión, aunque se requiere mayor cobertura y cumplimiento en sectores informales o emergentes.

En conjunto, estas reformas han contribuido a modernizar el sistema tributario y a garantizar una mayor equidad en la carga fiscal, obligando a las grandes plataformas digitales a contribuir en los países donde realmente generan valor económico.

### **4.3 Análisis integral de resultados frente a los objetivos de investigación.**

Los resultados obtenidos en este proceso investigativo, permiten establecer una conexión directa con el objetivo general: analizar los desafíos y avances en la regulación de la tributación aplicada a los entornos de la economía digital en Colombia, y comprender su impacto tanto en el crecimiento de la recaudación fiscal como en el principio de equidad tributaria.

El análisis histórico normativo, que comprende la evolución en materia de regulación en los años 2016 y 2023, evidencia un progreso creciente por parte de la gestión del Estado colombiano, evidenciado, en la formulación de disposiciones fiscales dirigidas a plataformas y servicios digitales, tales como la implementación del IVA digital, la introducción de la factura electrónica, y más recientemente, la inclusión del concepto de presencia económica significativa en la Ley 2277 de 2022. Estas medidas han permitido mejorar la capacidad del Estado colombiano para recaudar impuestos que provienen de modelos de negocio, considerados como no tradicionales, así como, la oportunidad para cerrar brechas de elusión y evasión fiscal que antes quedaban fuera del alcance de la administración tributaria.

El avance normativo permite dar cumplimiento al objetivo específico de examinar el marco regulatorio actual y su relación con los lineamientos internacionales, particularmente con el Plan de Acción BEPS de la OCDE, que busca evitar la erosión de bases imponibles y el

traslado de beneficios. Colombia, como país miembro del Marco Inclusivo de la OCDE desde 2017, ha adoptado medidas alineadas con los Pilares Uno y Dos del proyecto BEPS, los cuales proponen un nuevo enfoque sobre la asignación de derechos de tributación y un impuesto mínimo global. En este contexto, la introducción de la presencia económica significativa se constituye como una respuesta nacional coherente con los desarrollos multilaterales.

No obstante, el análisis también ha permitido identificar limitaciones clave en el sistema tributario colombiano para garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales en el entorno digital. Persisten desafíos como la capacidad limitada de fiscalización tecnológica, la ausencia de una regulación robusta en materia de criptoactivos, y la dificultad para gravar servicios descentralizados o intermediados por terceros extranjeros.

A nivel competitivo, se observan asimetrías entre empresas nacionales y plataformas internacionales, que afectan tanto el recaudo como la equidad en el sistema. Mientras las empresas locales están sujetas a estrictas cargas fiscales y regulatorias, muchas plataformas extranjeras aún operan sin una fiscalización efectiva, lo que crea un terreno desigual y reduce los incentivos para el cumplimiento tributario por parte del empresariado nacional.

Frente a estos hallazgos, es posible formular recomendaciones estratégicas orientadas a fortalecer la regulación y el cumplimiento fiscal en el contexto digital. Entre ellas se destacan: la consolidación de alianzas internacionales para el intercambio de información tributaria en tiempo real; el diseño de mecanismos simplificados de declaración y pago para proveedores digitales no residentes; la ampliación del concepto de establecimiento permanente en el Estatuto Tributario; y

la inclusión de un marco regulatorio claro sobre criptoactivos, en concordancia con estándares internacionales.

Con fundamento en lo anterior se concluye que, los avances normativos en Colombia representan una respuesta positiva a los retos de la economía digital, pero su impacto real en la recaudación y la equidad tributaria aún depende de la capacidad del Estado para implementar controles efectivos, modernizar su infraestructura tecnológica y generar condiciones normativas claras y competitivas que fortalezcan el cumplimiento voluntario y la justicia fiscal.

### 5. Conclusiones

A nivel del contexto internacional y la alineación con los postulados de la OCDE: El marco regulatorio colombiano ha logrado una alineación parcial con las directrices del Plan de Acción BEPS de la OCDE, particularmente con los Pilares 1 y 2, orientados a establecer reglas más equitativas en la distribución del derecho de imposición y a garantizar una tributación mínima efectiva. Esta conexión evidencia una voluntad del país por integrarse en los escenarios fiscales internacionales y fortalecer su capacidad recaudatoria frente a plataformas multinacionales.

A nivel del contexto regulatorio tributario colombiano: La evolución normativa en Colombia entre 2016 y 2023 refleja un esfuerzo significativo por parte del Estado para adaptar su sistema tributario a los nuevos modelos de negocio digitales. La introducción del IVA digital, la obligatoriedad de la facturación electrónica y la figura de presencia económica significativa son avances relevantes que responden a los desafíos de fiscalización y recaudo en entornos virtuales.

A nivel de competitividad en términos de mayor carga impositiva: Existen brechas de competitividad entre empresas locales y plataformas digitales internacionales, que operan bajo condiciones tributarias dispares. Esta situación genera un ambiente de desigualdad fiscal que pone en riesgo la sostenibilidad del sistema y desincentiva el cumplimiento tributario por parte de los contribuyentes nacionales.

A nivel de recaudo y aporte a la financiación del estado colombiano: El impacto en la recaudación fiscal ha sido positivo, pero aún incipiente, con mejoras principalmente en el recaudo del IVA digital. No obstante, para alcanzar un efecto sustancial en términos de equidad y sostenibilidad fiscal, se requiere ampliar el alcance normativo y fortalecer la capacidad operativa de la administración tributaria.

A pesar de estos avances, persisten limitaciones importantes que afectan el cumplimiento efectivo de las obligaciones fiscales, entre ellas, la falta de mecanismos tecnológicos robustos para la fiscalización digital, vacíos normativos en el tratamiento de criptoactivos y la dificultad para gravar operaciones realizadas desde jurisdicciones extranjeras sin presencia física en el país.

Se concluye, a nivel general, que la regulación de la tributación en la economía digital debe mantenerse como una prioridad del Estado, promoviendo una legislación flexible, armonizada con los estándares internacionales, y capaz de garantizar justicia fiscal en un entorno económico cada vez más globalizado y tecnológicamente complejo.

### Referencias bibliográficas

García Barranco, J. (2019). *FISCALIDAD DE LA ECONOMÍA DIGITAL: Análisis crítico de la Propuesta de la Unión Europea sobre la inclusión de un impuesto sobre los servicios digitales*. Repositorio Universidad Pontificia Comillas:

<https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/275176/retrieve>

Rodríguez Losada, S. (2019). *El difícil camino hacia una tributación internacional justa de la economía digital: el nuevo nexo basado en una presencia económica significativa y otras alternativas para afrontar los retos de la e-economy en la fiscalidad directa del siglo XXI*.

Repositorio Institucional Universidad de

Vigo. <https://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/handle/11093/9177>

Alayo Rojas, L. E. (2020). *Tributación de la Economía Digital en la Unión Europea*. Repositorio Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/45776/TFG-E-994.pdf?sequence=1>

Álamo Cerrillo, R. y Romero Saiz, M. (2022). *INEFICIENCIA DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS ANTE LA ECONOMÍA DIGITAL: NUEVAS REGLAS DE TRIBUTACIÓN Y CUMPLIMIENTO COOPERATIVO*. Repositorio Universidad de Castilla – La Mancha. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9159033>

Bretón Delgado, J. A. (2020). *TRIBUTACIÓN EN LA ECONOMÍA DIGITAL.*

*ESTABLECIMIENTO PERMANENTE Y FACTORES DE CONEXIÓN PARA LA PRESENCIA DIGITAL SIGNIFICATIVA.* Repositorio Academico Universidad de Chile:  
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/194534/Tesis%20-%20Juan%20Bret%C3%B3n%20-%20Parte%20I.pdf?sequence=1>

Faúndez-Ugalde, A., Vidal Olivares, A., Olgún Romero, A., & Molina Marisio, F. (2021).

Tributación en la economía digital: Propuestas impulsadas por la OCDE y el impacto frente a los principios rectores de todo sistema tributario. *Revista Chilena De Derecho Y Tecnología*, 10(1), pp. 9–28. <https://doi.org/10.5354/0719-2584.2021.53385>

Llueen Custodio, Y. B. y Mora Hurtado, C.S. (2024). *Tributación digital y su impacto en la recaudación fiscal de las plataformas electrónicas en el Perú.* Repositorio Digital Institucional Universidad César Vallejo:

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/152418>

Bolaños Sanchez, Y et al. (2023). *Regulación Tributaria para las Actividades de la Economía*

*Digital en Colombia.* Repositorio Institucional Universidad Piloto de Colombia:  
<https://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/12940>

Díaz, P. A. (2022). Tributación directa de los servicios digitales: propuestas y expectativas.

*Revista de Derecho Fiscal , Universidad Externado de Colombia*, 20, 297.324.

<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/fiscal/article/view/7517>

Arciniegas Perea, M.d. (2024). *Consideraciones prácticas de la Presencia Económica*

*Significativa (PES) en la tributación colombiana: Aproximaciones Teóricas Y Modelos*

*Casuísticos*. Repositorio Institucional Universidad Externado de Colombia:

[https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/7747276b-535a-42a1-9801-](https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/7747276b-535a-42a1-9801-221e12c1c83d)

[221e12c1c83d](https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/7747276b-535a-42a1-9801-221e12c1c83d)

Baizabal Leal, A.K. et al. (2022). *Impuesto global para plataformas digitales y su contexto en*

*México*. Repositorio Universidad de Veracruz

[https://www.researchgate.net/publication/367105319\\_Impuesto\\_global\\_para\\_plataformas](https://www.researchgate.net/publication/367105319_Impuesto_global_para_plataformas_digitales_y_su_contexto_en_Mexico)

[\\_digitales\\_y\\_su\\_contexto\\_en\\_Mexico](https://www.researchgate.net/publication/367105319_Impuesto_global_para_plataformas_digitales_y_su_contexto_en_Mexico)

Ortiz Mosquera, C.G. y Guillín Llanos, X.M. (2023). *Impuestos y economía digital en Ecuador:*

*Desafíos y perspectivas del comercio electrónico: Un análisis bibliográfico*. Universidad

Técnica de Babahoyo. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9228792>

Mirabelli, R. J. (2023). *MERCADOS DIGITALES Y TRIBUTACIÓN. LOS CASOS DEL*

*MERCOSUR Y LA ALIANZA DEL PACÍFICO*.

<https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/159025>

Schumpeter, J. A. (1918). *The Crisis of the Tax State*.

[https://link.springer.com/chapter/10.1007/0-306-48082-4\\_17](https://link.springer.com/chapter/10.1007/0-306-48082-4_17)

Steinmo, S. H. (1996). *Taxation and Democracy: Swedish, British and American Approaches to*

*Financing the Modern State*.

<https://doi.org/https://yalebooks.yale.edu/book/9780300067217/taxation-and-democracy>

Rousseau, J.J. (1762). *El contrato social*.

[https://www.secst.cl/upfiles/documentos/01082016\\_923am\\_579f698613e3b.pdf](https://www.secst.cl/upfiles/documentos/01082016_923am_579f698613e3b.pdf)

Wagner, A. (1877). *Finanzas Teóricas y Prácticas*.

[https://www.ief.es/docs/destacados/publicaciones/papeles\\_trabajo/2004\\_06.pdf](https://www.ief.es/docs/destacados/publicaciones/papeles_trabajo/2004_06.pdf)

Mirrlees, J. (1971). *An Exploration in the Theory of Optimum Income Taxation*.

<https://www.uib.cat/depart/deaweb/webpersonal/amedeospadaro/workingpapers/bibliosecpub/MirrleesRES1971.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE., (2010). Modelo de Convenio Tributario sobre la Renta y sobre el Patrimonio. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE.

[https://www.oecd.org/es/publications/2017/12/model-tax-convention-on-income-and-on-capital-condensed-version-2017\\_g1g8769b.html](https://www.oecd.org/es/publications/2017/12/model-tax-convention-on-income-and-on-capital-condensed-version-2017_g1g8769b.html)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE., (2013). Plan de acción contra la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE.

[https://www.oecd.org/es/publications/2013/07/action-plan-on-base-erosion-and-profit-shifting\\_g1g30e67.html](https://www.oecd.org/es/publications/2013/07/action-plan-on-base-erosion-and-profit-shifting_g1g30e67.html)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE., (2015). Diseñar normas de transparencia fiscal internacional eficaces. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE.

[https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2015/10/designing-effective-controlled-foreign-company-rules-action-3-2015-final-report\\_g1g58ce1/9789264267091-es.pdf](https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2015/10/designing-effective-controlled-foreign-company-rules-action-3-2015-final-report_g1g58ce1/9789264267091-es.pdf)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE., (2015). Erosión de la base imponible y traslado de beneficios (BEPS). <https://www.oecd.org/en/topics/base-erosion-and-profit-shifting-beps.html>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE., (2021). Directrices Internacionales sobre IVA. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE. [https://www.oecd.org/es/publications/2017/04/international-vat-gst-guidelines\\_g1g75db4.html](https://www.oecd.org/es/publications/2017/04/international-vat-gst-guidelines_g1g75db4.html)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE., (2022). Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE. <https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/topics/policy-sub-issues/global-tax-revenues/folleto-estadisticas-tributarias-en-america-latina-y-el-caribe.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE., (2024). Fiscalidad y Desarrollo en la OCDE UNA MIRADA RETROSPECTIVA 2009-2024. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE. [https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2024/05/tax-and-development-at-the-oecd\\_45580ad4/785a1b4a-es.pdf](https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2024/05/tax-and-development-at-the-oecd_45580ad4/785a1b4a-es.pdf)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE. (2025). Confianza pública en los impuestos 2024: América Latina y más allá. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE.

[https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2024/12/public-trust-in-tax-2024-latin-america-and-beyond\\_84e1bf05/bb4009d7-es.pdf](https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2024/12/public-trust-in-tax-2024-latin-america-and-beyond_84e1bf05/bb4009d7-es.pdf)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL. (2020). Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL.<https://www.cepal.org/es/publicaciones/46301-estrategias-abordar-la-evasion-tributaria-america-latina-caribe-avances-su>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. (2021). Economía digital y tributación, El caso argentino en el marco de la experiencia internacional. Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL.

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/47355-economía-digital-tributacion-caso-argentino-marco-la-experiencia-internacional>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. (2021). Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe Los desafíos de la política fiscal en la recuperación transformadora pos-COVID-19. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46808-panorama-fiscal-america-latina-caribe-2021-desafios-la-politica-fiscal-la>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. (2024). Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2024. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/80595-estudio-economico-america-latina-caribe-2024-trampa-crecimiento-cambio-climatico>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. (2020). Análisis del sector informal y discusiones sobre la regulación del trabajo en plataformas digitales en el Ecuador. Publicación de las Naciones Unidas.  
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/45866-analisis-sector-informal-discusiones-la-regulacion-trabajo-plataformas-digitales>

Congreso de la República de Colombia. (29 de diciembre de 2016). Ley 1819 de 2016. por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones.  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=79140>

Congreso de la República de Colombia. (14 de septiembre de 2021). Ley 2155 de 2021. “Por medio de la cual se expide la ley de inversión social y se dictan otras disposiciones”.  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=170902>

Congreso de la República de Colombia. (13 de diciembre de 2022). Ley 2277 de 2022. “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se

dictan otras disposiciones “.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=199883>

Ministerio de Hacienda y Crédito Público República de Colombia. (13 de agosto de 2018).

Decreto 1415 de 2018. Por el cual se modifica parcialmente el Capítulo 2 Título 1 Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87868>

**Anexos**

Autor	Año	Título	Resumen	Objetivo	Contexto	Metodología	Aporte a la investigación	APA	URL
Jesús García Barranco	2019	Fiscalidad de la Economía Colaborativa	El trabajo analiza la relación entre la economía colaborativa y la teoría económica capitalista, evaluando si las nuevas plataformas digitales representan una evolución hacia modelos más equitativos o si perpetúan prácticas capitalistas tradicionales.	Estudiar y profundizar en la idea de economía colaborativa, sus ventajas y beneficios, y su relación con el capitalismo o actual.	Se enmarca en el análisis del impacto de la economía colaborativa en la estructura económica y social contemporánea.	Revisión teórica y análisis crítico de modelos económicos y casos prácticos relacionados con la economía colaborativa.	Proporciona una visión crítica sobre cómo la economía colaborativa interactúa con las estructuras capitalistas existentes, ofreciendo perspectivas para futuras investigaciones en políticas fiscales y modelos económicos alternativos.	García Barranco, J. (2019). FISCALIDAD DE LA ECONOMÍA DIGITAL: Análisis crítico de la Propuesta de la Unión Europea sobre la inclusión de un impuesto sobre los servicios digitales. Repositorio Universidad Pontificia Comillas: <a href="https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/275176/retrieve">https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/275176/retrieve</a>	<a href="https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/275176/retrieve">https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/275176/retrieve</a>



<p>Sara Rodríguez Losada</p>	<p>2019</p>	<p>El difícil camino hacia la armonización fiscal</p>	<p>El documento examina los desafíos en la armonización fiscal internacional, especialmente en el contexto de la economía digital, y cómo las medidas adoptadas han evolucionado para abordar estos retos.</p>	<p>Analizar las dificultades y avances en la implementación de una tributación internacional justa en la economía digital.</p>	<p>Se sitúa en el marco de las iniciativas internacionales para establecer normas fiscales equitativas en un entorno digitalizado.</p>	<p>Estudio de políticas fiscales internacionales y análisis de propuestas de organismos como la OCDE.</p>	<p>Ofrece una evaluación crítica de las estrategias actuales y su eficacia en la armonización fiscal global.</p>	<p>Rodríguez Losada, S. (2019). El difícil camino hacia una tributación internacional justa de la economía digital: el nuevo nexo basado en una presencia económica significativa y otras alternativas para afrontar los retos de la e-conomy en la fiscalidad directa del siglo XXI. Repositorio Institucional Universidad de Vigo: <a href="https://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/handle/11093/9177">https://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/handle/11093/9177</a></p>	<p><a href="https://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/handle/11093/9177">https://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/handle/11093/9177</a></p>
------------------------------	-------------	---	--	--	--	---	--	--	--

# Tributación aplicada a la economía digital



Luis Enrique Alayo Rojas	2020	Tributación de la Economía Digital en la Unión Europea	El trabajo aborda los retos que la economía digital plantea a las normas fiscales de los Estados miembros de la UE, destacando las dificultades para establecer un gravamen adecuado en este nuevo contexto.	Analizar cómo la aparición de plataformas digitales afecta la tributación en la Unión Europea y proponer soluciones para una fiscalidad más efectiva.	En el entorno de la creciente digitalización de la economía y su impacto en las políticas fiscales europeas.	Análisis jurídico y económico de la legislación fiscal vigente y su aplicabilidad a la economía digital.	Contribuye al debate sobre la necesidad de reformar las normas fiscales para adaptarse a las nuevas realidades digitales.	Alayo Rojas, L. E. (2020). Tributación de la Economía Digital en la Unión Europea. Repositorio Universidad de Valladolid: <a href="https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/45776/TFG-E-994.pdf?sequence=1">https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/45776/TFG-E-994.pdf?sequence=1</a>	<a href="https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/45776/TFG-E-994.pdf?sequence=1">https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/45776/TFG-E-994.pdf?sequence=1</a>
Raquel Álamo Cerrillo y Miriam Romero Saiz	2022	Ineficiencia de las normas tributarias ante la economía digital	El artículo analiza cómo las normas tributarias actuales resultan ineficientes frente a los desafíos que presenta la economía digital, proponiendo nuevas reglas de tributación.	Evaluar la eficacia de las normas fiscales existentes en el contexto digital y sugerir mejoras para su adaptación.	Se desarrolla en el marco de la transformación digital de la economía y la necesidad de actualizar las políticas fiscales correspondientes.	Revisión crítica de la legislación fiscal vigente y estudio de casos representativos de la economía digital.	Proporciona una base para la reforma de las políticas fiscales, considerando las particularidades de la economía digital.	Álamo Cerrillo, R. y Romero Saiz, M. (2022). INEFICIENCIA DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS ANTE LA ECONOMÍA DIGITAL: NUEVAS REGLAS DE TRIBUTACIÓN Y CUMPLIMIENTO COOPERATIVO. Repositorio	<a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9159033">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9159033</a>



			y cumplimiento cooperativo.					Universidad de Castilla – La Mancha. <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9159033">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9159033</a>	
Juan Andrés Bretón Delgado	2020	Tributación en la economía digital. Establecimiento permanente y factores de conexión para la presencia digital significativa	La tesis analiza cómo la legislación chilena aborda la tributación de empresas digitales no residentes que operan sin presencia física en el país. Examina la definición de "establecimiento permanente" y propone la inclusión de criterios que consideren la	Evaluar la adecuación del concepto de establecimiento permanente en Chile frente a las nuevas formas de negocio digital y proponer ajustes normativos que permitan gravar adecuadamente las	Chile, en el marco de la economía digital global y los desafíos que esta presenta para los sistemas tributarios tradicionales.	Análisis doctrinal y normativo de la legislación chilena e internacional, con especial atención a las acciones BEPS de la OCDE y propuestas de la Unión Europea.	Propone la incorporación de la "presencia digital significativa" como criterio para definir el establecimiento permanente, buscando adaptar la normativa tributaria chilena a las realidades de la economía digital.	Bretón Delgado, J. A. (2020). <b>TRIBUTACIÓN EN LA ECONOMÍA DIGITAL. ESTABLECIMIENTO PERMANENTE Y FACTORES DE CONEXIÓN PARA LA PRESENCIA DIGITAL SIGNIFICATIVA.</b> Repositorio Académico Universidad de Chile: <a href="https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/194534/Tesis%20Juan%20Bret%C3%B3n%20Parte%20I.pdf?sequence=1">https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/194534/Tesis%20Juan%20Bret%C3%B3n%20Parte%20I.pdf?sequence=1</a>	<a href="https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/194534/Tesis%20Juan%20Bret%C3%B3n%20Parte%20I.pdf?sequence=1">https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/194534/Tesis%20Juan%20Bret%C3%B3n%20Parte%20I.pdf?sequence=1</a>

			presencia digital significativa para una tributación más equitativa.	rentas generadas por empresas digitales extranjeras.					%20Parte%20I.pdf?s equence=1
Antonio Faúndez-Ugalde, Álvaro Vidal Olivares, Alexander Olguín Romero, Felipe Molina Marisio	2021	Tributación en la economía digital: Propuestas impulsadas por la OCDE y el impacto frente a los principios rectores de todo sistema tributario	El artículo analiza las propuestas formuladas por la OCDE y el G-20 desde 1997 hasta 2020, orientadas a establecer un criterio fiscal común en la economía digital. Examina cómo prácticas como la recopilación de datos, la creación de valor, las	Identificar los principios jurídicos que sirvieron de base a los estudios iniciales sobre tributación en la economía digital y establecer cómo han sido abordados frente a los avances	Análisis de las iniciativas de la OCDE y el G-20 en el contexto de la evolución de la economía digital y su impacto en los sistemas tributarios tradicionales.	Revisión documental y análisis crítico de las propuestas internacionales sobre tributación en la economía digital y su relación con los principios rectores de los sistemas tributarios.	Ofrece una visión integral de las propuestas internacionales para la tributación de la economía digital y su compatibilidad con los principios fundamentales de los sistemas tributarios, proporcionando una base para futuras reformas fiscales.	Faúndez-Ugalde, A., Vidal Olivares, A., Olguín Romero, A., & Molina Marisio, F. (2021). Tributación en la economía digital: Propuestas impulsadas por la OCDE y el impacto frente a los principios rectores de todo sistema tributario. Revista Chilena De Derecho Y Tecnología, 10(1), pp. 9–28. <a href="https://doi.org/10.534/0719-2584.2021.53385">https://doi.org/10.534/0719-2584.2021.53385</a>	<a href="https://doi.org/10.534/0719-2584.2021.53385">https://doi.org/10.534/0719-2584.2021.53385</a>

# Tributación aplicada a la economía digital



		plataformas de monopolio digital y los paraísos fiscales digitales han evolucionado, y evalúa si los principios jurídicos tradicionales como legalidad, certeza, simplicidad, neutralidad y equidad requieren nuevos enfoques frente a estos desafíos tributarios.	en las nuevas formas de mercado digital.					
--	--	--	--	--	--	--	--	--



<p>Yuliana Brisette Lluen Custodio y Celinda Stephany Mora Hurtado</p>	<p>2024</p>	<p>Tributación digital y la recaudación fiscal de las plataformas digitales en el Perú</p>	<p>La investigación analiza la tributación digital y su impacto en la recaudación fiscal de las plataformas digitales en el Perú. Se destaca la presencia de vacíos legales en la normativa peruana que dificultan una regulación efectiva, especialmente en operaciones B2C y C2C. Según estudios, en 2020, el Perú dejó de recaudar aproximadamente 113 millones de dólares en IGV debido a la falta de</p>	<p>Analizar la tributación digital y la recaudación fiscal de las plataformas digitales en el Perú.</p>	<p>Perú, en el marco de la economía digital y los desafíos que presenta para la recaudación fiscal.</p>	<p>Investigación aplicada, utilizando documentación relacionada con la recaudación fiscal en el Perú y entrevistas a seis expertos en el área contable.</p>	<p>Identifica vacíos legales en la normativa peruana respecto a la tributación digital y propone mecanismos para mejorar la recaudación fiscal en el contexto de las plataformas digitales.</p>	<p>Lluen Custodio, Y. B. y Mora Hurtado, C.S. (2024). Tributación digital y su impacto en la recaudación fiscal de las plataformas electrónicas en el Perú. Repositorio Digital Institucional Universidad César Vallejo: <a href="https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/152418">https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/152418</a></p>	<p><a href="https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/152418">https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/152418</a></p>
--	-------------	--	---	---	---	---	---	--	--

# Tributación aplicada a la economía digital



			adaptación de sus leyes a la economía digital. Se sugieren mecanismos para iniciar la recaudación de este impuesto indirecto, reconociendo el papel significativo de la economía digital en el escenario fiscal actual.						
eferson Bolaños Sánchez, Natalia Brigete Rey Estrella y Moncada López	2023	Regulación Tributaria para las Actividades de la Economía Digital en Colombia	La monografía analiza las regulaciones fiscales aplicables a la economía digital en Colombia, destacando cómo las exigencias de la demanda han impulsado estrategias	Dar a conocer los reglamentos fiscales para la economía digital que se han desarrollado en Colombia y proponer estrategias	Colombia, en el marco de la adaptación del sistema tributario a las actividades de la economía digital.	Revisión documental y análisis crítico de la normativa fiscal vigente en Colombia relacionada con la economía digital.	Proporciona una visión integral de la regulación tributaria en Colombia frente a la economía digital, identificando áreas de mejora y proponiendo estrategias para una tributación más efectiva y equitativa.	Bolaños Sanchez, Y et al. (2023). Regulación Tributaria para las Actividades de la Economía Digital en Colombia. Repositorio Institucional Universidad Piloto de Colombia: <a href="https://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/12940">https://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/12940</a>	<a href="https://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/12940">https://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/12940</a>

# Tributación aplicada a la economía digital



			para forjar un marco tributario adecuado. Se examinan los desafíos que enfrentan las autoridades fiscales para adaptarse a las nuevas formas de comercio digital y se proponen medidas para mejorar la eficiencia y equidad del sistema tributario en este contexto.	para su mejora.					
Paola Andrea Quimbayo Díaz	2022	Tributación directa de los servicios digitales: propuestas y expectativas	El artículo analiza el impacto de los servicios digitales en la tributación internacional, resaltando los retos para los conceptos tradicionales como la fuente y el	Examinar las propuestas de la OCDE y la ONU para gravar servicios digitales y evaluar su aplicabilidad.	Economía digital y tributación internacional.	Análisis comparado y revisión de propuestas internacionales.	Ofrece un análisis profundo de las implicaciones fiscales globales de los servicios digitales y las posibles soluciones adaptadas a Colombia.	Díaz, P. A. (2022). Tributación directa de los servicios digitales: propuestas y expectativas. Revista de Derecho Externado de Colombia, 20, 297.324. <a href="https://revistas.ucexmado.edu.co/index.p">https://revistas.ucexmado.edu.co/index.p</a>	<a href="https://revistas.ucexmado.edu.co/index.php/fiscal/article/view/7517">https://revistas.ucexmado.edu.co/index.php/fiscal/article/view/7517</a>

# Tributación aplicada a la economía digital



			establecimiento permanente, y revisando las medidas unilaterales que han tomado diversos países.	ad en Colombia.				hp/fiscal/article/view/7517	
María del Mar Arciniegas Perea	2024	Consideraciones prácticas de la Presencia Económica Significativa (PES) en la tributación colombiana: Aproximaciones teóricas y modelos casuísticos	Este trabajo realiza un análisis crítico, a partir del desarrollo de casos prácticos, del concepto de Presencia Económica Significativa (PES) incorporado en la legislación colombiana mediante la reforma tributaria contenida en la Ley 2277	Analizar críticamente el concepto de PES en la legislación tributaria colombiana y evaluar su aplicación práctica mediante casos específicos.	Economía digital y tributación internacional en Colombia.	Análisis teórico y desarrollo de modelos casuísticos.	Proporciona una comprensión profunda del concepto de PES y su relevancia en la tributación de la economía digital, ofreciendo perspectivas prácticas para su implementación en Colombia.	Arciniegas Perea, M.d. (2024). Consideraciones prácticas de la Presencia Económica Significativa (PES) en la tributación colombiana: Aproximaciones Teóricas Y Modelos Casuísticos. Repositorio Institucional Universidad Externado de Colombia: <a href="https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/7747276b-535a-42a1-9801-221e12c1c83d">https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/7747276b-535a-42a1-9801-221e12c1c83d</a>	<a href="https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/7747276b-535a-42a1-9801-221e12c1c83d">https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/7747276b-535a-42a1-9801-221e12c1c83d</a>

# Tributación aplicada a la economía digital



			<p>del 13 de diciembre de 2022 y su Decreto Reglamentario. Se identifican los retos, tanto en el escenario nacional como internacional, que enfrentan los criterios de sujeción pasiva y las reglas tributarias en materia del impuesto sobre la renta basadas en conceptos físicos o geográficos, considerando las nuevas realidades de la economía mundial como la economía digital, el comercio</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--	--

# Tributación aplicada a la economía digital



			electrónico y los mercados internacionales que se desarrollan a través de plataformas virtuales.						
Baizabal Leal, A. K., López Fernández, E., Delfín Pozos, F. L., & Acosta Márquez, M. P.	2022	Impuesto global para plataformas digitales y su contexto en México	El artículo analiza el avance en la aplicación del impuesto global del 15% a plataformas digitales, en el marco del proyecto BEPS y su evolución hacia las reglas GloBE. Se examina el contexto	Comprender el progreso en la aplicación del impuesto global a plataformas digitales, mediante el estudio del proyecto BEPS y su	Economía digital y tributación internacional en México.	Investigación documental con enfoque cualitativo y método deductivo.	Proporciona un análisis detallado de la transición del proyecto BEPS hacia las reglas GloBE y su impacto en la legislación fiscal mexicana, ofreciendo perspectivas sobre los desafíos y consideraciones prácticas en la implementación del impuesto global a	Baizabal Leal, A.K. et al. (2022). Impuesto global para plataformas digitales y su contexto en México. Repositorio Universidad de Veracruz <a href="https://www.researchgate.net/publication/367105319_Impuesto_global_para_plataformas_digitales_y_su_contexto_en_Mexico">https://www.researchgate.net/publication/367105319_Impuesto_global_para_plataformas_digitales_y_su_contexto_en_Mexico</a>	<a href="https://www.researchgate.net/publication/367105319_Impuesto_global_para_plataformas_digitales_y_su_contexto_en_Mexico">https://www.researchgate.net/publication/367105319_Impuesto_global_para_plataformas_digitales_y_su_contexto_en_Mexico</a>

# Tributación aplicada a la economía digital



			mexicano, destacando la necesidad de actualizar la normativa fiscal para adaptarse a las nuevas realidades de la economía digital y abordar los desafíos en la implementación de estas medidas tributarias.	contexto en México.			plataformas digitales.		
--	--	--	---	---------------------	--	--	------------------------	--	--



<p>Ortiz Mosquera, C. G., &amp; Guillín Llanos, X. M.</p>	<p>2023</p>	<p>Impuestos y economía digital en Ecuador: Desafíos y perspectivas del comercio electrónico: Un análisis bibliográfico</p>	<p>Este artículo de revisión científica tiene como objetivo analizar los desafíos fiscales que enfrenta el comercio electrónico y la economía digital del Ecuador y proponer cómo solucionarlos. Para lograr este objetivo, se realizó un análisis exhaustivo de la literatura académica escrita entre 2018 hasta la fecha actual. En cuanto al alcance, se indagaron diversos aspectos del tema, incluyendo la definición y</p>	<p>Analizar los desafíos fiscales que enfrenta el comercio electrónico y la economía digital del Ecuador y proponer soluciones viables.</p>	<p>Economía digital y tributación en Ecuador.</p>	<p>Revisión sistemática de literatura académica publicada entre 2018 y la fecha del estudio.</p>	<p>Proporciona un análisis exhaustivo de los desafíos fiscales en el contexto de la economía digital ecuatoriana, destacando la necesidad de actualizar los marcos regulatorios y fomentar la cooperación entre sectores para mejorar la tributación en este ámbito.</p>	<p>Ortiz Mosquera, C.G. y Guillín Llanos, X.M. (2023). Impuestos y economía digital en Ecuador: Desafíos y perspectivas del comercio electrónico: Un análisis bibliográfico. Universidad Técnica de Babahoyo. <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9228792">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9228792</a></p>	<p><a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9228792">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9228792</a></p>
---	-------------	---	--	---	---	--	--	---	--

# Tributación aplicada a la economía digital



			elementos esenciales de la economía digital y el comercio electrónico, los principales modelos de negocios en línea, los marcos legales vigentes en el Ecuador, así como enfoques globales y mejores prácticas en materia tributaria de actividades digitales. Se aplicó una metodología basada en la revisión sistemática de artículos científicos pertinentes. Se eligieron estudios que abordaran					
--	--	--	--	--	--	--	--	--



		<p>temas tributarios particulares en el contexto de la economía digital y el comercio electrónico, y se analizaron sus hallazgos y recomendaciones. Los hallazgos mostraron que existen importantes desafíos fiscales asociados con la economía digital y el comercio electrónico. Se encontraron brechas en la recaudación de impuestos y desafíos para ajustar los marcos regulatorios actuales a</p>						
--	--	---	--	--	--	--	--	--



		<p>este entorno digital que cambia rápidamente. Las inferencias extraídas de la revisión bibliográfica indican la necesidad de poner en práctica soluciones y sugerencias viables para mejorar la tributación en el contexto de la economía digital de Ecuador. Se enfatiza la importancia de fomentar la cooperación entre los sectores público y privado, así como actualizar las leyes y</p>						
--	--	---	--	--	--	--	--	--



			reglamentos tributarios.						
--	--	--	--------------------------	--	--	--	--	--	--



<p>Roberto Javier Mirabelli</p>	<p>2023</p>	<p>Mercados digitales y tributación: los casos del Mercosur y la Alianza del Pacífico</p>	<p>El artículo analiza la evolución de los mercados digitales en América Latina, centrándose en los desafíos tributarios que enfrentan el Mercosur y la Alianza del Pacífico. Se examina la necesidad de armonizar las políticas fiscales en el contexto de la economía digital, considerando las experiencias de integración regional y las transformaciones impulsadas por la pandemia de COVID-19.</p>	<p>Explorar los desafíos y oportunidades en la tributación de mercados digitales dentro del Mercosur y la Alianza del Pacífico, y proponer estrategias para una integración fiscal efectiva.</p>	<p>Economía digital y tributación en América Latina.</p>	<p>Análisis comparativo de políticas fiscales y revisión de marcos normativos en los bloques regionales mencionados.</p>	<p>Proporciona una visión crítica sobre la necesidad de coordinación fiscal en la economía digital latinoamericana, destacando la importancia de la integración regional para abordar los desafíos tributarios emergentes.</p>	<p>Mirabelli, R. J. (2023). MERCADOS DIGITALES Y TRIBUTACIÓN. LOS CASOS DEL MERCOSUR Y LA ALIANZA DEL PACÍFICO. <a href="https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/159025">https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/159025</a></p>	<p><a href="https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/159025">https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/159025</a></p>
---------------------------------	-------------	---	---	--	--	--	--	---	--



Schumpeter, J. A.	1918	The Crisis of the Tax State	<p>En este ensayo, Schumpeter introduce el concepto de "Estado fiscal" y argumenta que la capacidad de un Estado para sostenerse depende de su habilidad para recaudar ingresos fiscales suficientes. Sostiene que los eventos fiscales han influido profundamente en la historia humana y que la historia y cultura de un país no pueden entenderse adecuadamente sin considerar su</p>	<p>Analizar las condiciones bajo las cuales el Estado fiscal puede enfrentar una crisis o colapso, considerando factores económicos y sociales.</p>	<p>Economía política y sociología fiscal en la Europa de posguerra.</p>	<p>Análisis teórico basado en la observación histórica y sociológica de las finanzas públicas.</p>	<p>Establece las bases de la sociología fiscal, destacando la importancia de la política fiscal en la estructura y evolución del Estado moderno</p>	<p>Schumpeter, J. A. (1918). The Crisis of the Tax State. <a href="https://link.springer.com/chapter/10.1007/0-306-48082-4_17">https://link.springer.com/chapter/10.1007/0-306-48082-4_17</a></p>	<p><a href="https://link.springer.com/chapter/10.1007/0-306-48082-4_17">https://link.springer.com/chapter/10.1007/0-306-48082-4_17</a></p>
-------------------	------	-----------------------------	--	---	---	--	---	---	--

			historia fiscal. Además, destaca que la evolución de la economía y la estructura social están intrínsecamente ligadas a la política fiscal del Estado.						
Steinmo, Sven	1996	Taxation and Democracy: Swedish, British and American Approaches to Financing the Modern State	Este libro examina la estructura, política y desarrollo histórico de las políticas de tributación en Suecia, Reino Unido y Estados Unidos. Steinmo argumenta que las diferentes estructuras políticas de estos países han dado lugar a sistemas	Comparar y contrastar los enfoques de Suecia, Reino Unido y Estados Unidos en la financiación del Estado moderno, enfocándose en cómo las estructuras políticas influyen en los	Análisis comparativo de políticas fiscales en democracias occidentales	Estudio comparativo basado en el análisis histórico y político de los sistemas fiscales y estructuras gubernamentales de los tres países mencionados.	Proporciona una comprensión profunda de cómo las estructuras políticas afectan la política fiscal y el desarrollo del Estado de bienestar, contribuyendo al campo de la teoría política comparada y al entendimiento de la evolución del Estado moderno.	Steinmo, S. H. (1996). Taxation and Democracy: Swedish, British and American Approaches to Financing the Modern State. <a href="https://doi.org/https://yalebooks.yale.edu/book/9780300067217/taxation-and-democracy">https://doi.org/https://yalebooks.yale.edu/book/9780300067217/taxation-and-democracy</a>	<a href="https://doi.org/https://yalebooks.yale.edu/book/9780300067217/taxation-and-democracy">https://doi.org/https://yalebooks.yale.edu/book/9780300067217/taxation-and-democracy</a>

# Tributación aplicada a la economía digital



		fiscales variados y, por ende, a regímenes de políticas sociales distintos. Analiza cómo cada democracia ha gestionado la financiación de sus programas de bienestar social a pesar de la resistencia pública generalizada a los impuestos.	sistemas fiscales y las políticas sociales.					
--	--	---	---	--	--	--	--	--



Rousseau, Jean-Jacques	1762	El contrato social	En este influyente texto, Rousseau explora la naturaleza de la libertad humana y la legitimidad del poder político. Plantea la idea del "contrato social", según la cual los individuos se someten a una voluntad general, colectiva, para formar una comunidad política que permita la conservación de la libertad y la igualdad. Rousseau defiende que la soberanía reside en el pueblo y que el gobierno	Reflexionar sobre la organización de la sociedad y la política, estableciendo las bases para la teoría de la democracia moderna.	Filosofía política del siglo XVIII, contexto de la Ilustración y los debates sobre el poder y la libertad.	Texto filosófico con argumentaciones teóricas, analizando la naturaleza humana, el contrato social y la soberanía popular.	Aporta las bases de la teoría política moderna, influenciando el pensamiento sobre los derechos humanos, la democracia y la organización del Estado.	Rousseau, J.J. (1762). El contrato social. <a href="https://www.secst.cl/upfiles/documentos/01082016_923am_579f698613e3b.pdf">https://www.secst.cl/upfiles/documentos/01082016_923am_579f698613e3b.pdf</a>	<a href="https://www.secst.cl/upfiles/documentos/01082016_923am_579f698613e3b.pdf">https://www.secst.cl/upfiles/documentos/01082016_923am_579f698613e3b.pdf</a>
------------------------	------	--------------------	---	--	--	--	--	---	---



			debe reflejar la voluntad de la mayoría.						
Wagner, Adolf	1877	Finanzas Teóricas y Prácticas	En esta obra, Wagner desarrolla una teoría sobre las finanzas públicas, destacando el papel del Estado en la economía y en la distribución de recursos. Propone un análisis sobre la evolución del gasto público y su relación con el desarrollo económico, destacando	Analizar la función de las finanzas públicas en la economía, la evolución del gasto público y su impacto en el desarrollo estatal.	Obra del siglo XIX que se inscribe dentro de la teoría económica clásica y el estudio del Estado moderno, en un momento de expansión del gasto público y la intervención estatal.	Análisis teórico y empírico sobre las finanzas públicas y su relación con la evolución económica y el papel del Estado.	Aporta una de las primeras teorías sistemáticas sobre las finanzas públicas, influyendo en el estudio de la economía política y el rol del Estado en la distribución de recursos.	Wagner, A. (1877). Finanzas Teóricas y Prácticas. <a href="https://www.ief.es/docs/destacados/publicaciones/papeles_trabajo/2004_06.pdf">https://www.ief.es/docs/destacados/publicaciones/papeles_trabajo/2004_06.pdf</a>	<a href="https://www.ief.es/docs/publicaciones/papeles_trabajo/2004_06.pdf">https://www.ief.es/docs/publicaciones/papeles_trabajo/2004_06.pdf</a>



			<p>las implicaciones políticas y sociales de las decisiones fiscales. También examina las diferencias entre la teoría y la práctica de la política fiscal.</p>						
Mirrlees, James	1971	An Exploration in the Theory of Optimum Income Taxation	<p>En este artículo, Mirrlees desarrolla un modelo teórico para determinar la estructura óptima de los impuestos sobre la renta, con el objetivo de maximizar el bienestar social mientras se minimizan las distorsiones económicas. Propone un enfoque</p>	<p>Explorar las condiciones necesarias para diseñar un sistema de impuestos sobre la renta óptimo, maximizando el bienestar social y la eficiencia económica.</p>	<p>Teoría económica del siglo XX, centrada en la tributación y la distribución de la renta en una economía de mercado. Este trabajo es fundamental para el desarrollo de la economía del bienestar y</p>	<p>Análisis teórico mediante un modelo matemático para optimizar la distribución de los impuestos sobre la renta, considerando la heterogeneidad entre los individuos.</p>	<p>Introduce la teoría del impuesto óptimo en la economía, influyendo profundamente en la teoría fiscal y el diseño de políticas fiscales modernas.</p>	<p>Mirrlees, J. (1971). An Exploration in the Theory of Optimum Income Taxation. <a href="https://www.uib.cat/depart/deaweb/webpersonal/amedeospadaro/workingpapers/bibliosecpub/MirrleesRES1971.pdf">https://www.uib.cat/depart/deaweb/webpersonal/amedeospadaro/workingpapers/bibliosecpub/MirrleesRES1971.pdf</a></p>	<p><a href="https://www.uib.cat/depart/deaweb/webpersonal/amedeospadaro/workingpapers/bibliosecpub/MirrleesRES1971.pdf">https://www.uib.cat/depart/deaweb/webpersonal/amedeospadaro/workingpapers/bibliosecpub/MirrleesRES1971.pdf</a></p>



			matemático para entender cómo deberían ser los impuestos para equilibrar la equidad y la eficiencia, teniendo en cuenta las diferencias en las habilidades de los individuos para generar ingresos.		la teoría fiscal moderna.				
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE	2010	Modelo de Convenio Tributario sobre la Renta y sobre el Patrimonio	Este documento presenta el modelo estándar que la OCDE propone para los convenios fiscales entre países, con el fin de evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en relación con la renta y	Establecer un marco de cooperación internacional para la resolución de problemas fiscales entre países, evitando la doble imposición y	El modelo se enmarca dentro de los esfuerzos internacionales para armonizar las políticas fiscales y mejorar la eficiencia de los sistemas tributarios a nivel global,	Descripción normativa y técnica de un modelo de convenio fiscal, basado en principios económicos y legales para la resolución de conflictos fiscales internacionales.	Proporciona un marco para la resolución de disputas fiscales entre países y establece principios para un sistema fiscal más equitativo y eficiente a nivel global.	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE., (2010). Modelo de Convenio Tributario sobre la Renta y sobre el Patrimonio. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE. <a href="https://www.oecd.org/es/publications/2017/12/model-tax-">https://www.oecd.org/es/publications/2017/12/model-tax-</a>	<a href="https://www.oecd.org/es/publications/2017/12/model-tax-convention-and-on-capital-condensed-version-2017_g1g8769b.html">https://www.oecd.org/es/publications/2017/12/model-tax-convention-and-on-capital-condensed-version-2017_g1g8769b.html</a>



			el patrimonio. El modelo establece principios y directrices para la asignación de derechos fiscales sobre diferentes tipos de ingresos y patrimonios entre los países firmantes, promoviendo la cooperación internacional en materia tributaria.	fomentan do la equidad en el sistema fiscal global.	especialmen te en el contexto de la globalizació n económica.			convention-on-income-and-on-capital-condensed-version-2017_g1g8769b.htm 1	
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE	2013	Plan de acción contra la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios	Este plan de acción de la OCDE aborda el problema de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés), un	Combatir la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios , promovie ndo una tributació n más	El plan surge como respuesta a las preocupaciones internacionales sobre la evasión fiscal de las grandes corporaciones	Presenta una serie de medidas y directrices recomendadas para los países, basadas en un análisis técnico y normativo de las prácticas fiscales internacionales.	Contribuye al desarrollo de políticas fiscales internacionales más robustas, promoviendo la cooperación entre países para garantizar una tributación más equitativa y efectiva.	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE., (2013). Plan de acción contra la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios. Organización para la Cooperación y el Desarrollo	<a href="https://www.oecd.org/es/publications/2013/07/action-plan-on-base-erosion-and-profit-shifting_g1g30e67.html">https://www.oecd.org/es/publications/2013/07/action-plan-on-base-erosion-and-profit-shifting_g1g30e67.html</a>

# Tributación aplicada a la economía digital



		<p>fenómeno que permite a las empresas multinacional es reducir su carga tributaria mediante prácticas de planificación fiscal agresiva. El plan establece una serie de recomendaciones y medidas para que los países puedan combatir estos comportamientos y asegurar que los beneficios generados se graven donde realmente se realizan las actividades económicas.</p>	<p>justa y eficaz en el contexto de la economía globalizada.</p>	<p>multinacionales, en un contexto de creciente globalización económica y digitalización de los mercados.</p>		<p>Económico – OCDE.  <a href="https://www.oecd.org/es/publications/2013/07/action-plan-on-base-erosion-and-profit-shifting_g1g30e67.html">https://www.oecd.org/es/publications/2013/07/action-plan-on-base-erosion-and-profit-shifting_g1g30e67.html</a></p>	
--	--	---	--	---	--	---	--



<p>Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE</p>	<p>2015</p>	<p>Diseñar normas de transparencia fiscal internacional eficaces</p>	<p>Este informe de la OCDE se centra en el diseño de normas eficaces para mejorar la transparencia fiscal internacional, específicamente en relación con las reglas sobre las empresas extranjeras controladas (CFC, por sus siglas en inglés). Proporciona directrices para los países con el fin de prevenir la evasión fiscal y la elusión mediante la utilización de entidades extranjeras, y mejorar la cooperación</p>	<p>Mejorar la transparencia fiscal internacional y establecer reglas eficaces para combatir la evasión fiscal relacionada con las empresas extranjeras controladas.</p>	<p>El informe se enmarca dentro de los esfuerzos globales para combatir el BEPS, en un contexto de creciente globalización de los mercados y complejización de las estructuras corporativas.</p>	<p>Presentación de recomendaciones normativas basadas en el análisis de las prácticas fiscales internacionales y las experiencias de los países miembros.</p>	<p>Aporta un marco normativo para mejorar la transparencia fiscal a nivel internacional y combatir las estrategias de evasión fiscal utilizadas por las multinacionales.</p>	<p>Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE., (2015). Diseñar normas de transparencia fiscal internacional eficaces. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE. <a href="https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2015/10/designing-effective-controlled-foreign-company-rules-action-3-2015-final-report_g1g58ce1/9789264267091-es.pdf">https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2015/10/designing-effective-controlled-foreign-company-rules-action-3-2015-final-report_g1g58ce1/9789264267091-es.pdf</a></p>	<p><a href="https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2015/10/designing-effective-controlled-foreign-company-rules-action-3-2015-final-report_g1g58ce1/9789264267091-es.pdf">https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2015/10/designing-effective-controlled-foreign-company-rules-action-3-2015-final-report_g1g58ce1/9789264267091-es.pdf</a></p>
--	-------------	--	--	---	--	---	--	--	--



			internacional en la lucha contra la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS).						
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE	2015	Erosión de la base imponible y traslado de beneficios (BEPS)	Este informe de la OCDE se enfoca en las estrategias de erosión de la base imponible y traslado de beneficios (BEPS) utilizadas por las empresas multinacionales para reducir su carga tributaria mediante prácticas fiscales agresivas. El informe	Combatir la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS), promoviendo la cooperación internacional y el fortalecimiento de las políticas fiscales nacionales.	La erosión de la base imponible y el traslado de beneficios es un tema crucial en la economía globalizada, donde las empresas multinacionales emplean estrategias fiscales para minimizar sus impuestos. El informe responde a	Presentación de directrices y políticas basadas en un análisis de las prácticas fiscales internacionales, con el objetivo de proporcionar soluciones a los problemas globales de evasión fiscal.	Contribuye al establecimiento de políticas fiscales más efectivas y a la cooperación internacional en el combate a la evasión fiscal global.	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE., (2015). Erosión de la base imponible y traslado de beneficios (BEPS). <a href="https://www.oecd.org/en/topics/base-erosion-and-profit-shifting-beps.html">https://www.oecd.org/en/topics/base-erosion-and-profit-shifting-beps.html</a>	<a href="https://www.oecd.org/en/topics/base-erosion-and-profit-shifting-beps.html">https://www.oecd.org/en/topics/base-erosion-and-profit-shifting-beps.html</a>

			aborda el impacto de estas prácticas en los sistemas fiscales nacionales y propone una serie de medidas y políticas para combatirlas, promoviendo la transparencia y la cooperación internacional en la fiscalidad global.		la necesidad de crear reglas internacionales para enfrentar estas prácticas.				
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE	2021	Diretrizes Internacionales sobre IVA	Este informe de la OCDE proporciona directrices y recomendaciones internacionales sobre el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto sobre Bienes	Establecer directrices internacionales para la aplicación y administración del IVA, promoviendo la armonización fiscal	La globalización y la digitalización han creado desafíos para la aplicación efectiva del IVA, por lo que la OCDE busca	Propuesta de directrices prácticas y recomendaciones basadas en la experiencia de los países miembros de la OCDE y en el análisis de mejores prácticas en la administración del IVA.	Contribuye a la mejora de las políticas fiscales internacionales y al establecimiento de estándares globales para el manejo del IVA, lo que facilita la cooperación y la eficiencia fiscal.	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE., (2021). Directrices Internacionales sobre IVA. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE. <a href="https://www.oecd.org/es/publications/2017/04/international-vat-gst-guidelines_1g75db4.html">https://www.oecd.org/es/publications/2017/04/international-vat-gst-guidelines_1g75db4.html</a>	

# Tributación aplicada a la economía digital



		<p>y Servicios (GST, por sus siglas en inglés). Las directrices buscan mejorar la implementación y administración del IVA a nivel global, facilitando la armonización de las políticas fiscales y promoviendo una mayor eficiencia en la recaudación de impuestos, especialmente en el contexto de un comercio internacional cada vez más digitalizado.</p>	<p>entre países y facilitando el comercio internacional.</p>	<p>proporcionar soluciones para mejorar su gestión a nivel internacional.</p>			<p>17/04/international-vat-gst-guidelines_g1g75db4.html</p>	
--	--	---	--	---	--	--	---	--



<p>Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE</p>	<p>2022</p>	<p>Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe</p>	<p>Este informe de la OCDE proporciona un análisis detallado de las estadísticas tributarias en los países de América Latina y el Caribe. Examina la estructura y evolución de los sistemas fiscales en la región, analizando la recaudación de impuestos y su relación con el desarrollo económico y social. Además, se compara la situación fiscal de la región con la de otras economías emergentes y desarrolladas,</p>	<p>Analizar las estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe, proporcionando una visión integral de los sistemas fiscales de la región y sus retos.</p>	<p>El informe se enmarca en los esfuerzos por mejorar la gestión fiscal en América Latina y el Caribe, a medida que los países enfrentan desafíos económicos y sociales, como la lucha contra la evasión fiscal y la mejora en la eficiencia de la recaudación.</p>	<p>Análisis estadístico de los sistemas tributarios en la región, basado en datos fiscales de los países miembros de la OCDE y otras fuentes internacionales.</p>	<p>El informe se enmarca en los esfuerzos por mejorar la gestión fiscal en América Latina y el Caribe, a medida que los países enfrentan desafíos económicos y sociales, como la lucha contra la evasión fiscal y la mejora en la eficiencia de la recaudación.</p>	<p>Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE., (2022). Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE. <a href="https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/topics/policy-sub-issues/global-tax-revenues/folleto-estadisticas-tributarias-en-america-latina-y-el-caribe.pdf">https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/topics/policy-sub-issues/global-tax-revenues/folleto-estadisticas-tributarias-en-america-latina-y-el-caribe.pdf</a></p>	<p><a href="https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/topics/policy-sub-issues/global-tax-revenues/folleto-estadisticas-tributarias-en-america-latina-y-el-caribe.pdf">https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/topics/policy-sub-issues/global-tax-revenues/folleto-estadisticas-tributarias-en-america-latina-y-el-caribe.pdf</a></p>
--	-------------	---	---	---	---	---	---	---	--



			ofreciendo recomendaciones para mejorar la eficiencia y la equidad de los sistemas tributarios.						
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE	2024	Fiscalidad y Desarrollo en la OCDE: Una mirada retrospectiva 2009-2024	Este informe ofrece una revisión detallada de los avances y desafíos en la fiscalidad y el desarrollo en los países miembros de la OCDE desde 2009 hasta 2024. Analiza la evolución de las políticas fiscales en la organización, evaluando el impacto de las reformas fiscales, la	Realizar un análisis retrospectivo de los avances en fiscalidad y desarrollo dentro de la OCDE entre 2009 y 2024, evaluando las políticas fiscales y sus impactos en los países miembros	El informe se enmarca en el contexto de la cooperación internacional y las políticas fiscales adoptadas por los países miembros de la OCDE, con un énfasis especial en el desarrollo de políticas fiscales	Revisión de políticas fiscales, reformas y análisis de datos históricos basados en el trabajo de la OCDE a lo largo de los últimos 15 años, con el fin de evaluar los resultados y trazar un futuro para las políticas fiscales en el contexto internacional.	Ofrece una visión crítica de la evolución de la fiscalidad y el desarrollo, proporcionando lecciones clave y recomendaciones para mejorar las políticas fiscales globales y apoyar el desarrollo económico sostenible.	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE., (2024). Fiscalidad y Desarrollo en la OCDE UNA MIRADA RETROSPECTIVA 2009-2024. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE. <a href="https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2024/05/tax-and-development-at-the-">https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2024/05/tax-and-development-at-the-</a>	<a href="https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2024/05/tax-and-development-at-the-oecd_45580ad4/785a1b4a-es.pdf">https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2024/05/tax-and-development-at-the-oecd_45580ad4/785a1b4a-es.pdf</a>

# Tributación aplicada a la economía digital



		<p>mejora en la cooperación internacional y la implementación de principios de justicia fiscal y sostenibilidad económica. También destaca los esfuerzos de la OCDE para apoyar el desarrollo de los países en vías de desarrollo mediante la mejora de la recaudación fiscal y la capacidad de gestión tributaria.</p>	<p>y en los países en desarrollo.</p>	<p>inclusivas y sostenibles.</p>			<p>oecd_45580ad4/785 alb4a-es.pdf</p>	
--	--	---	---------------------------------------	----------------------------------	--	--	---	--



<p>Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE</p>	<p>2025</p>	<p>Confianza pública en los impuestos 2024: América Latina y más allá</p>	<p>Este informe examina la confianza pública en los impuestos en América Latina y otras regiones, analizando cómo la percepción de la equidad y la eficiencia en los sistemas fiscales afecta la disposición de los ciudadanos a pagar impuestos. Se destacan las tendencias en la confianza en los impuestos, los factores que la influyen y las políticas fiscales que pueden mejorar la confianza pública. El</p>	<p>Analizar la confianza pública en los impuestos en América Latina y otras regiones, identificando los factores que influyen en esta confianza y proponiendo políticas para mejorar la percepción y la eficacia de los sistemas fiscales.</p>	<p>En un contexto de creciente demanda de justicia fiscal y mayor exigencia sobre la transparencia en el uso de los recursos públicos, el informe aborda cómo los gobiernos pueden fortalecer la legitimidad de los sistemas fiscales a través de la mejora de la confianza pública.</p>	<p>Análisis de encuestas, datos estadísticos y estudios de caso en América Latina y otras regiones, con el fin de comprender las percepciones sobre la fiscalidad y la confianza en los gobiernos.</p>	<p>Ofrece valiosas recomendaciones sobre cómo mejorar la confianza pública en los sistemas fiscales, contribuyendo al diseño de políticas fiscales más efectivas y transparentes.</p>	<p>Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE. (2025). Confianza pública en los impuestos 2024: América Latina y más allá. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE. <a href="https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2024/12/public-trust-in-tax-2024-latin-america-and-beyond_84e1bf05/bb4009d7-es.pdf">https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2024/12/public-trust-in-tax-2024-latin-america-and-beyond_84e1bf05/bb4009d7-es.pdf</a></p>	<p><a href="https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2024/12/public-trust-in-tax-2024-latin-america-and-beyond_84e1bf05/bb4009d7-es.pdf">https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2024/12/public-trust-in-tax-2024-latin-america-and-beyond_84e1bf05/bb4009d7-es.pdf</a></p>
--	-------------	---	--	--	--	--	---	--	--



			informe también compara la situación de América Latina con otras regiones y ofrece recomendaciones para fortalecer la confianza en los sistemas fiscales.						
Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL	2020	Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe	Este informe de la CEPAL analiza las principales estrategias y políticas para enfrentar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe. Examina el impacto negativo de la evasión fiscal en el desarrollo económico y social de la región, y	Identificar y proponer estrategias efectivas para combatir la evasión tributaria en América Latina y el Caribe, mejorando la eficiencia de los sistemas fiscales.	La evasión fiscal representa uno de los mayores desafíos para los sistemas tributarios de América Latina y el Caribe, limitando la capacidad de los gobiernos para financiar programas sociales y de	Revisión de políticas fiscales en la región, análisis de datos sobre evasión tributaria, y presentación de estudios de caso sobre estrategias exitosas.	Contribuye a la formulación de políticas públicas más efectivas en la lucha contra la evasión tributaria en América Latina y el Caribe, promoviendo la mejora de los sistemas fiscales y la justicia tributaria.	Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL. (2020). Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL. <a href="https://www.cepal.org/es/publicaciones/46301-estrategias-abordar-la-evasion-tributaria-america-latina-caribe-avances-su">https://www.cepal.org/es/publicaciones/46301-estrategias-abordar-la-evasion-tributaria-america-latina-caribe-avances-su</a>	<a href="https://www.cepal.org/es/publicaciones/46301-estrategias-abordar-la-evasion-tributaria-america-latina-caribe-avances-su">https://www.cepal.org/es/publicaciones/46301-estrategias-abordar-la-evasion-tributaria-america-latina-caribe-avances-su</a>

# Tributación aplicada a la economía digital



			propone medidas para fortalecer los sistemas tributarios, mejorar la recaudación y fomentar la transparencia fiscal. El informe también presenta avances y experiencias exitosas en la lucha contra la evasión fiscal en algunos países de la región.		desarrollo económico.				
Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL	2021	Economía digital y tributación, El caso argentino en el marco de la experiencia internacional	Este informe de la CEPAL analiza el impacto de la economía digital en los sistemas tributarios, con un enfoque particular en el caso de Argentina.	Analizar los desafíos y oportunidades de la tributación en la economía digital, utilizando el caso de Argentina como	La globalización y la digitalización del comercio han planteado nuevos retos para la tributación a nivel global,	Análisis comparativo de experiencias internacionales y evaluación de la implementación de políticas fiscales en el contexto de la economía digital en Argentina.	Proporciona una visión detallada de cómo los países pueden ajustar sus sistemas tributarios para enfrentar los desafíos impuestos por la economía digital, con el caso argentino como referencia.	Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. (2021). Economía digital y tributación, El caso argentino en el marco de la experiencia internacional. Comisión Económica para América Latina y el	<a href="https://www.cepal.org/es/publicaciones/47355-economia-digital-tributacion-caso-argentino-marco-la-experiencia-internacional">https://www.cepal.org/es/publicaciones/47355-economia-digital-tributacion-caso-argentino-marco-la-experiencia-internacional</a>



		<p>Examina cómo las transformaciones digitales en el comercio y los servicios han desafiado las estructuras fiscales tradicionales, y presenta las experiencias internacionales en la adaptación de los sistemas tributarios a la nueva realidad digital. El informe también ofrece recomendaciones para mejorar la tributación en la economía digital, destacando los esfuerzos de Argentina para</p>	<p>ejemplo dentro del marco de la experiencia internacional.</p>	<p>especialmente para países como Argentina, que buscan adaptar sus sistemas fiscales a las nuevas dinámicas económicas.</p>		<p>Caribe - CEPAL. <a href="https://www.cepal.org/es/publicaciones/47355-economia-digital-tributacion-caso-argentino-marco-la-experiencia-internacional">https://www.cepal.org/es/publicaciones/47355-economia-digital-tributacion-caso-argentino-marco-la-experiencia-internacional</a></p>	
--	--	--	--	--	--	--	--

			implementar políticas fiscales más efectivas en este nuevo contexto.						
Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL	2021	Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe: Los desafíos de la política fiscal en la recuperación transformadora pos-COVID-19	Este informe de la CEPAL analiza el panorama fiscal en América Latina y el Caribe en el contexto de la recuperación económica tras la pandemia de COVID-19. Aborda los desafíos que enfrentan los países de la región para implementar políticas fiscales	Examinar los desafíos y las oportunidades para las políticas fiscales en América Latina y el Caribe en el proceso de recuperación económica tras la crisis generada por la	En un contexto de crisis económica global provocada por la pandemia, la región de América Latina y el Caribe enfrenta serios desafíos fiscales que requieren reformas estructurales para lograr una recuperación	Análisis de datos fiscales y económicos en la región, combinado con recomendaciones políticas basadas en la experiencia de los países miembros de la CEPAL y de otras regiones.	Proporciona una visión detallada de los desafíos fiscales actuales y sugiere un enfoque para la recuperación económica que sea más inclusivo y sostenible, con énfasis en la equidad social y económica.	Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. (2021). Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe Los desafíos de la política fiscal en la recuperación transformadora pos-COVID-19. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL. <a href="https://www.cepal.org/es/publicaciones/46808-panorama-fiscal-america-latina-caribe-2021-">https://www.cepal.org/es/publicaciones/46808-panorama-fiscal-america-latina-caribe-2021-</a>	<a href="https://www.cepal.org/es/publicaciones/46808-panorama-fiscal-america-latina-caribe-2021-desafios-la-politica-fiscal-la">https://www.cepal.org/es/publicaciones/46808-panorama-fiscal-america-latina-caribe-2021-desafios-la-politica-fiscal-la</a>

# Tributación aplicada a la economía digital



		<p>efectivas que fomenten una recuperación económica inclusiva y sostenible, destacando la importancia de la reforma fiscal, el aumento de la recaudación y el fortalecimiento de los sistemas de bienestar social. Además, presenta propuestas para una recuperación transformadora que priorice la equidad y la sostenibilidad.</p>	<p>pandemia de COVID-19.</p>	<p>n inclusiva y sostenible.</p>			<p>desafíos-la-política-fiscal-la</p>
--	--	---	------------------------------	----------------------------------	--	--	---------------------------------------



<p>Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL</p>	<p>2024</p>	<p>Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2024: Trampa de Crecimiento y Cambio Climático</p>	<p>Este informe de la CEPAL aborda los principales retos económicos que enfrenta América Latina y el Caribe en 2024, centrándose en la interacción entre el crecimiento económico y los efectos del cambio climático. Analiza cómo los países de la región se encuentran atrapados en una "trampa de crecimiento", donde los modelos de desarrollo tradicionales han sido insostenibles frente a los</p>	<p>Analizar los efectos del cambio climático en el crecimiento o de América Latina y el Caribe, y proponer políticas para superar la trampa de crecimiento o mediante un desarrollo más sostenible y resiliente.</p>	<p>La región enfrenta crecientes desafíos económicos y ambientales, donde el cambio climático y la falta de políticas sostenibles están limitando el crecimiento económico y afectando la calidad de vida de sus poblaciones.</p>	<p>Revisión de tendencias económicas y climáticas, análisis de políticas existentes, y propuestas basadas en estudios de impacto y experiencias internacionales en sostenibilidad y desarrollo económico.</p>	<p>Ofrece una visión profunda sobre cómo las economías de América Latina y el Caribe pueden superar los desafíos combinados del cambio climático y el estancamiento económico, proporcionando un marco para el desarrollo de políticas públicas más efectivas y sostenibles.</p>	<p>Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. (2024). Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2024. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL. <a href="https://www.cepal.org/es/publicaciones/80595-estudio-economico-america-latina-caribe-2024-trampa-crecimiento-cambio-climatico">https://www.cepal.org/es/publicaciones/80595-estudio-economico-america-latina-caribe-2024-trampa-crecimiento-cambio-climatico</a></p>	<p><a href="https://www.cepal.org/es/publicaciones/80595-estudio-economico-america-latina-caribe-2024-trampa-crecimiento-cambio-climatico">https://www.cepal.org/es/publicaciones/80595-estudio-economico-america-latina-caribe-2024-trampa-crecimiento-cambio-climatico</a></p>
---	-------------	---	--	--	---	---	--	--	--



			retos ambientales. El informe destaca la necesidad de una transición hacia modelos de crecimiento más sostenibles y resilientes, con políticas que promuevan tanto el desarrollo económico como la mitigación del cambio climático.						
Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL	2020	Análisis del sector informal y discusiones sobre la regulación del trabajo en plataformas digitales en el Ecuador	Este informe de la CEPAL analiza el sector informal en Ecuador y las discusiones en torno a la regulación del trabajo en plataformas digitales. Examina	Analizar la situación del sector informal en Ecuador y las discusiones sobre la regulación del trabajo en	La informalidad laboral en Ecuador y la expansión del trabajo en plataformas digitales presentan retos importantes	Análisis cualitativo y cuantitativo del sector informal en Ecuador y los efectos de las plataformas digitales en el mercado laboral, a partir de encuestas, estudios de caso y revisión	Ofrece una perspectiva detallada sobre cómo los países en desarrollo, como Ecuador, pueden enfrentar los retos de la informalidad y las nuevas formas de empleo impulsadas por la tecnología.	Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. (2020). Análisis del sector informal y discusiones sobre la regulación del trabajo en plataformas digitales en el Ecuador. Publicación de las Naciones Unidas.	<a href="https://www.cepal.org/es/publicaciones/45866-analisis-sector-informal-discusiones-la-regulacion-trabajo-plataformas-digitales">https://www.cepal.org/es/publicaciones/45866-analisis-sector-informal-discusiones-la-regulacion-trabajo-plataformas-digitales</a>



		<p>cómo la informalidad laboral afecta el desarrollo económico y social en el país, así como el creciente impacto de las plataformas digitales en el mercado laboral. El informe también aborda los desafíos para regular este tipo de trabajo y presenta recomendaciones para mejorar las condiciones laborales en el contexto de la economía digital y la informalidad.</p>	<p>plataformas digitales, proporcionando recomendaciones para mejorar la inclusión laboral y las condiciones de trabajo en el país.</p>	<p>para la regulación laboral y el bienestar social, especialmente en un contexto de digitalización de la economía.</p>	<p>de políticas públicas.</p>	<p><a href="https://www.cepal.org/es/publicaciones/45866-analisis-sector-informal-discusiones-la-regulacion-trabajo-plataformas-digitales">https://www.cepal.org/es/publicaciones/45866-analisis-sector-informal-discusiones-la-regulacion-trabajo-plataformas-digitales</a></p>	
--	--	---	---	---	-------------------------------	--	--



<p>Congreso de la República de Colombia</p>	<p>2016</p>	<p>Ley 1819 de 2016: Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones</p>	<p>La Ley 1819 de 2016 de Colombia establece una reforma tributaria estructural, con el objetivo de modernizar el sistema fiscal del país, mejorar la eficiencia en la recolección de ingresos y fortalecer las herramientas para combatir la evasión y la elusión fiscal. La ley introduce importantes modificaciones en el régimen de impuestos sobre la renta, el IVA y otros impuestos, así como medidas para promover la</p>	<p>Adoptar una reforma tributaria integral que permita mejorar la recaudación fiscal, reducir la evasión fiscal y promover una mayor equidad en el sistema tributario colombiano.</p>	<p>En un contexto de necesidad de mayores ingresos fiscales para financiar programas sociales y de infraestructura, la Ley 1819 de 2016 busca fortalecer el sistema tributario colombiano frente a los retos de evasión y elusión fiscal.</p>	<p>Reformas legales implementadas a través de un proceso legislativo en el Congreso de la República de Colombia, con el fin de actualizar y optimizar el sistema tributario, incorporando medidas de control y sanción para la evasión y elusión.</p>	<p>Proporciona un marco legal actualizado para la gestión tributaria en Colombia, con enfoque en la eficiencia y la equidad fiscal, siendo una de las reformas fiscales más importantes en la historia reciente del país.</p>	<p>Congreso de la República de Colombia. (29 de diciembre de 2016). Ley 1819 de 2016. por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones. <a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=79140">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=79140</a></p>	<p><a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=79140">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=79140</a></p>
---	-------------	---	---	---	---	---	---	---	--

# Tributación aplicada a la economía digital



			transparencia y la justicia fiscal. Además, busca fomentar la inversión y la competitividad, impulsando el crecimiento económico en el largo plazo.						
Congreso de la República de Colombia	2021	Ley 2155 de 2021: Por medio de la cual se expide la ley de inversión social y se dictan otras disposiciones	La Ley 2155 de 2021, conocida como la Ley de Inversión Social, tiene como principal objetivo fortalecer las finanzas públicas en Colombia, promoviendo la inversión en áreas sociales clave como salud, educación y pobreza. La ley incluye	Expedir una ley que impulse la inversión social y genere reformas fiscales que ayuden a la estabilización y el crecimiento económico en Colombia, con un enfoque	En un contexto de desafíos fiscales y sociales derivados de la pandemia de COVID-19, la Ley 2155 busca promover una reactivación económica equitativa, priorizando el bienestar de los ciudadanos más	A través de un proceso legislativo, se promueven cambios en el sistema fiscal y en las políticas sociales del país, con la finalidad de generar mayor recaudación, optimizar el uso de los recursos públicos y garantizar una distribución más equitativa de los	Proporciona un marco legal integral para la gestión de la inversión social en Colombia, con énfasis en la reactivación económica post-pandemia y la mejora de las condiciones de vida de los sectores más necesitados.	Congreso de la República de Colombia. (14 de septiembre de 2021). Ley 2155 de 2021. “Por medio de la cual se expide la ley de inversión social y se dictan otras disposiciones”. <a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=170902">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=170902</a>	<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=170902">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=170902</a>

# Tributación aplicada a la economía digital



		<p>medidas fiscales que buscan aumentar la recaudación, establecer nuevos mecanismos de apoyo a los sectores más vulnerables y estimular la economía. Entre sus disposiciones, se encuentran reformas al sistema tributario, regulaciones para el control de los recursos públicos y medidas para promover el crecimiento económico.</p>	<p>en la justicia social.</p>	<p>vulnerables y fortaleciendo el sistema fiscal.</p>	<p>beneficios sociales.</p>				
--	--	--	-------------------------------	---	-----------------------------	--	--	--	--



<p>Congreso de la República de Colombia</p>	<p>2022</p>	<p>Ley 2277 de 2022: Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones</p>	<p>La Ley 2277 de 2022, conocida como la reforma tributaria para la igualdad y la justicia social, tiene como objetivo fundamental la modificación del sistema tributario colombiano para promover una mayor equidad social y económica. Esta reforma busca incrementar la progresividad en la recaudación fiscal, fortalecer el sistema de bienestar social y</p>	<p>Adoptar una reforma tributaria orientada a la justicia social, que permita una distribución más equitativa de los recursos fiscales y refuerce el financiamiento de programas sociales para los sectores más vulnerables.</p>	<p>En un escenario de crecientes desigualdades sociales y económicas, la Ley 2277 busca una reestructuración del sistema fiscal con el fin de generar condiciones más justas para el desarrollo del país, particularmente en el acceso a servicios sociales y la reducción de la pobreza.</p>	<p>La reforma se implementa a través de un proceso legislativo que busca reorganizar y modernizar el sistema tributario colombiano, aumentando la carga fiscal a los sectores con mayor capacidad económica y asegurando una distribución más justa de los recursos públicos.</p>	<p>Contribuye a la discusión sobre la justicia tributaria y la reforma fiscal en Colombia, proporcionando un modelo que vincula la tributación con la equidad social, la lucha contra la evasión fiscal y el fortalecimiento de las políticas sociales.</p>	<p>Congreso de la República de Colombia. (13 de diciembre de 2022). Ley 2277 de 2022. “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones “. <a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=199883">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=199883</a></p>	<p><a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=199883">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=199883</a></p>
---	-------------	--	--	--	---	---	---	---	--

# Tributación aplicada a la economía digital



		fomentar la justicia social a través de nuevas disposiciones en el sistema tributario. La ley establece medidas para combatir la evasión fiscal, aumentar la recaudación en sectores de mayores ingresos y fortalecer la capacidad del Estado para financiar proyectos sociales.						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>Ministerio de Hacienda y Crédito Público, República de Colombia</p>	<p>2018</p>	<p>Decreto 1415 de 2018: Por el cual se modifica parcialmente el Capítulo 2 Título 1 Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria</p>	<p>El Decreto 1415 de 2018 modifica parcialmente disposiciones del Decreto 1625 de 2016, que reglamenta el sistema tributario en Colombia. Este decreto introduce ajustes específicos en el ámbito de la normativa tributaria, con el objetivo de optimizar y actualizar procedimientos fiscales relacionados con el cumplimiento tributario de los contribuyentes. La reforma busca simplificar la aplicación de las leyes</p>	<p>Modificar de manera parcial la normativa tributaria existente para garantizar una mayor claridad y eficiencia en la aplicación del sistema tributario en Colombia.</p>	<p>En un esfuerzo por mejorar la administración tributaria y la relación con los contribuyentes, el Decreto 1415 de 2018 aborda aspectos específicos del sistema tributario nacional que necesitaban ajustes para garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de manera más efectiva.</p>	<p>Modificación normativa a través de un decreto ejecutivo emitido por el Ministerio de Hacienda, que establece cambios en las disposiciones del Decreto 1625 de 2016.</p>	<p>Aporta al análisis de la reforma tributaria y su impacto en la administración fiscal en Colombia, destacando cómo la normatividad puede ser ajustada para facilitar el cumplimiento tributario y optimizar la recaudación fiscal.</p>	<p>Ministerio de Hacienda y Crédito Público República de Colombia. (13 de agosto de 2018). Decreto 1415 de 2018. Por el cual se modifica parcialmente el Capítulo 2 Título 1 Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria. <a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87868">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87868</a></p>	<p><a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87868">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87868</a></p>
--	-------------	---	---	---	---	--	--	--	--

# Tributación aplicada a la economía digital



			tributarias y mejorar la eficiencia administrativa en la recaudación de impuestos.						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--